

**INCIDENCIA DEL USO DEL COMEDOR Y DEL TRANSPORTE ESTUDIANTIL
EN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN TERCER CICLO Y EDUCACIÓN
DIVERSIFICADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE
PÉREZ ZELEDÓN**

Seminario de Graduación.
Presentado en la
División de Educación
Universidad Nacional
Sede Región Brunca



Para optar al grado de
Licenciatura en Educación con Énfasis en Administración Educativa

Erick Zúñiga Montero
Fabián Quesada Zúñiga
Manuel Navarro Godínez
Víctor Hugo Zúñiga Quesada

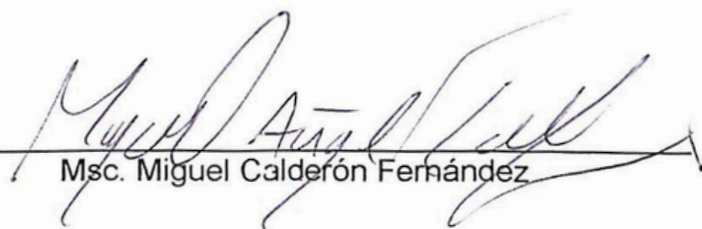
Mayo 2003

INCIDENCIA DEL USO DEL COMEDOR Y DEL TRANSPORTE ESTUDIANTIL
EN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN TERCER CICLO Y EDUCACIÓN
DIVERSIFICADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE
PÉREZ ZELEDÓN

Erick Zúñiga Montero
Fabián Quesada Zúñiga
Manuel Navarro Godínez
Víctor Hugo Zúñiga Quesada

APROBADO POR:

DIRECTOR DE TESIS



Msc. Miguel Calderón Fernández

LECTOR

Msc. Oscar Valverde Acuña

LECTORA

Licda. Lissiloth Quesada Zúñiga

DECANO

Lic. Juan Rafael Mora Camacho

DIRECTOR

AREA DE EDUCACIÓN



Dr. Teodoro Minero Guzmán

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a Dios y la Virgen María por la inspiración que nos han dado para la realización de este trabajo.

Asimismo, un especial agradecimiento a nuestro director de tesis, Msc. Miguel Calderón Fernández por su apoyo durante el proceso de realización del presente trabajo. No podemos olvidar a todas aquellas personas que nos han colaborado amablemente y cuyas observaciones han sido muy importantes.

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen María por brindarme un poco de sabiduría.

A mis padres y hermanos por su apoyo incondicional.

A mi hijo, Erick Daniel, a pesar de la distancia que nos separa, vives en mi corazón.

A la Universidad Nacional por ser mi fuente de aprendizaje.

A mis compañeros educadores y directora del Liceo Fernando Volio Jiménez por incondicional amistad y colaboración.

A mis alumnos del Liceo Fernando Volio Jiménez por ser el motivo de mi esfuerzo y superación.

Erick

A toda mi familia que ha sido motivo de inspiración en cada momento de mi vida.

A quien hace posible los sueños, Ese que decide el movimiento de cada átomo en este universo, Quien me dio la capacidad para surgir y disfrutar cada segundo de mi vida, y que además me enseñó que todo tiene una razón de ser y que el éxito surge del esfuerzo y dedicación con que enfrentemos la vida.

Fabián

Quiero dedicar este trabajo a mis padres Odilié y José Antonio por su constante apoyo para la consolidación del mismo . También, a mi novia y futura esposa, Johana, por su valiosa ayuda en la digitación del mismo. Finalmente, le dedico esta investigación al personaje más importante de todos, El que me dio la fuerza, sabiduría, autocontrol y actitud para realizarlo satisfactoriamente. Gracias DIOS porque todos mis triunfos son para el Señor.”

Manuel

“Que Dios no me quite lo necesario y la salud es lo único que le pido. Con salud mi corazón amará sin cansancio la vida. Con lo necesario, mi espíritu contento, cultivará siempre la sabiduría.”

Julien Doffray de la Mettrie

A Dios que me ha enseñado a amar la vida y a mis padres que me la dieron.
A mis hijos, Estivaliz, Esteban, Victor Hugo, y Diana y a mi esposa Ligia;
quienes se han convertido en la antorcha que ilumina mi sendero.

Victor Hugo

TABLA DE CONTENIDOS

	Página
INDICE DE CUADROS	
INDICE DE GRÁFICOS	
 CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	
Antecedentes	1
Justificación	6
Tema y problema	9
Objetivos	10
 CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	
La deserción estudiantil	11
La Deserción como problema social	11
Problemática de la deserción en el plano nacional	13
Problemática social y económica	16
Desmotivación de los jóvenes	18
Carencias del sistema educativo	19
El acceso a la educación	20
Comedores escolares	20
Reglamentos	20
Trámite de apertura de un servicio de comedor colegial	21
Patrones nutricionales	23
Menú de DANEA	27
División de alimentación del escolar y el adolescente	29
Funciones del patronato escolar en relación con el servicio de alimentación	31
Alimentación del adolescente	32
Ingresos y egresos	35
Tipo de población beneficiaria del comedor	35
Contrato de trabajo	36
Transporte de estudiantes	37
Marco legal	38
Comité de vigilancia	39
Control de servicio	40
Requisitos para crear nuevas rutas	42
Requisitos para el trámite de facturas y transporte de estudiantes	40
Deberes y atribuciones del estudiante beneficiado del servicio de transporte estudiantil	45

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	
Tipo de investigación	46
Sujetos y fuentes de investigación	47
Población y muestra	48
Descripción de los instrumentos	49
Variables de interés	51
Validación de los instrumentos	53
Tratamiento de la información	53
Análisis de la información	54
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	
Análisis de la información y presentación de resultados	55
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES E INTERPRETACIONES	103
LISTA DE REFERENCIAS	
ANEXOS	
Anexo 1. Instrumentos	
Anexo 2: Fórmula para selección de la muestra	
Anexo 3: Documentos del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica	

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1 Frecuencia con la cual los alumnos almorzaban en el comedor	56
Cuadro 2 Frecuencia de la gratuidad del servicio del comedor	58
Cuadro 3 Frecuencia de si el trato a los estudiantes era bueno	60
Cuadro 4 Frecuencia de lo apropiado del menú	62
Cuadro 5 Frecuencia del costo del servicio del comedor	64
Cuadro 6 Frecuencia de si la cantidad de comida era buena	66
Cuadro 7 Frecuencia de la atención amistosa en el comedor	68
Cuadro 8 Frecuencia de si el aseo e higiene eran aceptables	70
Cuadro 9 Frecuencia de la comodidad del local donde se daba el servicio de comedor	72
Cuadro 10 Frecuencia con la que la institución ofrecía el servicio de transporte estudiantil	74
Cuadro 11 Frecuencia con la que el estudiante hacía uso del servicio de transporte estudiantil	76
Cuadro 12 Frecuencia de la puntualidad del servicio del transporte estudiantil	78
Cuadro 13 Influencia del servicio del comedor en la deserción	80
Cuadro 14 Si mejoraran las condiciones del comedor, el desertor regresaría al colegio	82
Cuadro 15 Influencia del servicio del transporte estudiantil en la deserción	84
Cuadro 16 Si mejorara el servicio de transporte estudiantil, el desertor regresaría al colegio	86
Cuadro 17 Influencia de la situación económica de la familia en la deserción	88
Cuadro 18 Las familias de los desertores eran de escasos Recursos	90
Cuadro 19 Influencia de la desintegración en la deserción escolar	92
Cuadro 20 Frecuencia en la que el desertor presentaba bajo rendimiento académico	94
Cuadro 21 Frecuencia del interés mostrado por los desertores en las distintas actividades escolares	96
Cuadro 22 Frecuencia en el uso actual del comedor y la permanencia o deserción si eliminara el mismo	98
Cuadro 23 Frecuencia en el uso actual del transporte estudiantil y la permanencia y deserción si se eliminará el mismo	100

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico 1 Frecuencia con la cual los alumnos almorzaban en el comedor	57
Gráfico 2 Frecuencia de la gratuidad del servicio del comedor	59
Gráfico 3 Frecuencia de si el trato a los estudiantes era bueno	61
Gráfico 4 Frecuencia de lo apropiado del menú	63
Gráfico 5 Frecuencia del costo del servicio del comedor	65
Gráfico 6 Frecuencia de si la cantidad de comida era buena	67
Gráfico 7 Frecuencia de la atención amistosa en el comedor	69
Gráfico 8 Frecuencia de si el aseo e higiene eran aceptables	71
Gráfico 9 Frecuencia de la comodidad del local donde se daba el servicio de comedor	73
Gráfico 10 Frecuencia con la que la institución ofrecía el servicio de transporte estudiantil	75
Gráfico 11 Frecuencia con la que el estudiante hacía uso del servicio de transporte estudiantil	77
Gráfico 12 Frecuencia de la puntualidad del servicio del transporte estudiantil	79
Gráfico 13 Influencia del servicio del comedor en la deserción	81
Gráfico 14 Si mejoraran las condiciones del comedor, el desertor regresaría al colegio	83
Gráfico 15 Influencia del servicio del transporte estudiantil en la deserción	85
Gráfico 16 Si mejorara el servicio de transporte estudiantil, el desertor regresaría al colegio	87
Gráfico 17 Influencia de la situación económica de la familia en la deserción	89
Gráfico 18 Las familias de los desertores eran de escasos recursos	91
Gráfico 19 Influencia de la desintegración en la deserción escolar	93
Gráfico 20 Frecuencia en la que el desertor presentaba bajo rendimiento académico	95
Gráfico 21 Frecuencia del interés mostrado por los desertores en las distintas actividades escolares	97
Gráfico 22 Frecuencia en el uso actual del comedor y la permanencia o deserción si eliminara el mismo	99
Gráfico 23 Frecuencia en el uso actual del transporte estudiantil y la permanencia y deserción si se eliminará el	101

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

Aunque la deserción escolar ha existido desde siempre, no fue hasta las últimas tres décadas que se ha agudizado y convertido en preocupación del Ministerio de Educación Pública .

La deserción escolar como tal se entiende a partir del momento en que el estudiante rompe con el sistema educativo.

Jengich (1993) considera como alumno desertor:

Al estudiante de primero y segundo ciclo de la Educación General Básica y el Tercer Ciclo y Educación Diversificada que se haya retirado del sistema educativo sin concluir, grado, nivel o ciclo, dejando incumplidas sus metas u objetivos como estudiante, alejándose así del sistema. (p.55)

El fenómeno de la deserción evidentemente propicia un divorcio en muchos casos definitivo del estudiante con el sistema educativo, significando una automática pérdida de la funcionalidad del sistema educativo como encargado de brindar mayores condiciones socioeconómicas e intelectuales al educando. Esto también implica una abrupta interrupción de la proyección de los jóvenes como futuros rectores de los destinos del país.

Evidentemente la deserción como un fenómeno entra en franca contradicción con los postulados sobre los cuales se sustenta nuestra sociedad como son la democratización de la enseñanza e igualdad de oportunidades.

Resulta evidente, desde esta perspectiva que la problemática de la deserción debe ser un problema que preocupe tanto a las autoridades rectoras de la educación costarricense como a los administradores educativos.

El más reciente estudio sobre deserción escolar, realizado por el Departamento de Investigación Educativa de la División de Planeamiento y Desarrollo Educativo, se llevó a cabo en el 2001.

La población investigada fueron estudiantes de sétimo año del Programa de Nuevas Oportunidades Educativas. La investigación tomó en cuenta los siguientes factores:

1. **Propios del estudiante:** Poco interés en el estudio, problemas de rendimiento, falta de técnicas de estudio, problemas de aprendizaje, y preferencia por otras actividades (televisión y juegos).
2. **Familiares y sociales:** Poca ayuda de la familia para hacer las tareas, el ruido y los problemas en el hogar.

3. El sistema educativo: Muchas asignaturas que requieren mucho estudio, muchos contenidos, dificultad para entender a los profesores, cantidad de exámenes, metodologías inadecuadas, poco apoyo del colegio y falta de orientación, y problemas de relaciones con los docentes de séptimo año.
4. Factores económicos: Problemas económicos de la familia, costo de los materiales didácticos, falta de apoyo económico (becas, bonos), necesidad de trabajo del estudiante.
5. Otros factores: La repitencia y la extra-edad en séptimo año.

Según la propuesta de plan "Prioridad Nacional (2003): Lucha frontal contra la deserción estudiantil, los resultados de los factores anteriores se describen como sigue:

La mayoría de los estudiantes proviene de colegios académicos diurnos. Un 43% trabaja en puestos de baja remuneración. Más del 60% ha desertado dos o más veces. Las tres asignaturas que presentaron más dificultad son; inglés, matemática y estudios sociales. El nivel educativo de los padres es primaria incompleta y completa. Más del 50% de los padres que trabajan reciben un salario mensual menor de cien mil colones. Menos del 60% de los estudiantes viven con los padres. Más del 50% de los padres participantes del estudio tiene entre 25 y 40 años. [Además,] las autoridades educativas de las instituciones brindaron poco apoyo a los estudiantes: irresponsabilidad de la dirección ante sus problemas, expulsiones, falta de ayuda en las materias difíciles, falta de comunicación con los padres, y no hubo organización alguna para

recibir a los estudiantes de séptimo año... [Luego,] menos del 40% de los estudiantes recibió algún tipo de ayuda. (p. 6)

En 1927, se estableció un decreto en el cual se dictaba que el Ministerio de Salud debía dar un aporte económico al Ministerio de Educación, para el sostenimiento de cocinas escolares, entendiéndose como tales a los comedores escolares.

Desde 1946, los doctores Edgar Cordero Carvajal, Antonio Peña Chavarría y Carlos Sáenz Herrera identificaron la desnutrición.

En 1951, se creó el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud. Durante el decenio 1961-1970, los programas de alimentación complementaria y educación nutricional que se elaboraron tenían como fundamento un enfoque multidisciplinario y los recursos se canalizaban hacia aspectos determinados como: educación alimentaria y producción de alimentos.

En 1966, el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) con la colaboración de personal especializado en nutrición del Ministerio de Salud Pública y de un experto de la FAO, extensión agrícola para Centroamérica, elaboró un libro en dos formas, titulado "La enseñanza de la nutrición en la escuela," que contenía algunas unidades y el desarrollo de temas de alimentación y nutrición.

Estos libros fueron distribuidos en las escuelas donde operaba el programa; simultáneamente también se envió el libro "Nuestra huerta escolar" de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación – FAO-, editado en el año 1960. Es con la creación de la Ley de

Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (1974) que el programa se cimentó económicamente.

Se crea en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF) para administrar los fondos que genera dicha Ley en procura de programas de bien social.

Uno de los objetivos de esta ley es fortalecer el servicio de comedores escolares en la mayoría de las escuelas del país, sobre todo en aquellas que atienden a niños de bajos recursos económicos.

En 1975, con la creación de los comedores escolares, se intensificó un mayor interés por la enseñanza de la nutrición a todos los niveles y la búsqueda de soluciones al desequilibrio creciente entre la demanda de educación nutricional y la falta de recursos humanos.

En los años de 1980 se nombraron por primera vez asesores subregionales en Educación Nutricional.

Los centros de educación nutricional y comedor escolar tomaron su auge del apoyo que recibieron muy recientemente del Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente (PANEA)

En la actualidad y por resolución de la Contraloría General de la República, la ejecución administrativa del programa debe asumirlo el Ministerio de Educación Pública.

En el estudio realizado por Quirós (1990) al realizar el diagnóstico sobre el funcionamiento de los centros de Educación, Nutrición y Comedor Escolar y la relación que existe entre los Ministerios de Salud y el de Educación llegó a la conclusión de que la labor de los centros de educación y nutrición en Costa Rica, representan un aporte significativo en el avance del sistema educativo siendo los administrativos y educadores vigilantes de que se lleve a cabo el proceso de la mejor manera.

Es importante hacer una comparación de los datos, numeral y porcentualmente, entre 1997 y el 2001.

En 1997, la deserción fue de 28 965 estudiantes para un 13.6%, en 1998 fueron 30 932 estudiantes para un 13.7% en 1999 baja un poco la cantidad 26 085 estudiantes para un 11.3% en el año 2000 empieza nuevamente a subir con 29 610 alumnos para un 11.9% y en el 2001 seguía subiendo 32 826 estudiantes para un 12.4% de deserción.

Por todo lo anterior, se desea determinar si los servicios de transporte estudiantil y comedor escolar inciden en algún porcentaje en el problema de la deserción escolar. Este tipo de estudio no ha sido realizado en referencia al problema de deserción, en su relación con los servicios antes mencionados.

1. 2 Justificación

Inserto como está nuestro país en el contexto globalizado mundial, no es de extrañar que algunos servicios se vean afectados.

El nivel micro y macro de la economía nacional se ve condicionado a los parámetros establecidos por organismos financieros internacionales tales como el Fondo Monetario y el Banco Mundial. Desde esta perspectiva, la reducción presupuestaria en distintas áreas sociales se convierte en un elemento cotidiano justificado por algunos sectores como necesario para enfrentar la crisis fiscal. El tema que hemos seleccionado no escapa a tal realidad. Los servicios de comedor y transporte estudiantil no cumplen del todo su propósito de mitigar las penalidades económicas de muchos niños y jóvenes costarricenses.

Si bien es cierto que el servicio de comedor está presente en muchas instituciones educativas, la calidad de alimentación que ofrecen no es del todo la mejor, ya que no cumple en muchos casos con los niveles óptimos de nutrición requeridos. Con respecto a lo anterior Icaza (1966) dice "un alto porcentaje de niños escolares que pierden el grado es probable que deban su fracaso a su estado nutricional deficiente." (p.353)

Es importante agregar que el nivel de abandono de estudios, tanto en primaria como en secundaria se ve influenciado por estas deficiencias del servicio del comedor, con más razón dicha problemática se acentúa en aquellas instituciones que carecen de dicho servicio. Resulta dramático percatarse que cientos de niños y jóvenes estudiantes llegan a las aulas con sus estómagos vacíos y deben pasar horas enteras en tal situación. ¿Cómo alcanzar un óptimo rendimiento académico bajo éstas circunstancias? Al respecto Marín (1997) señala lo siguiente:

La capacidad intelectual está relacionada con la capacidad de aprender y de aplicar apropiadamente lo aprendido, y a la vez el aprendizaje y la capacidad de aplicar lo aprendido están estrechamente vinculados con

la nutrición humana y son producto del desarrollo del sistema nervioso. (p. 16)

Por eso planteamos lo siguiente:

1. El uso del servicio del comedor incide en la problemática de la deserción escolar.
2. La existencia o no de dicho servicio influye en el estudio de los estudiantes.
3. La calidad de los alimentos disponibles determina la permanencia de los estudiantes en el centro educativo.

Las afirmaciones anteriores, sin duda, son fundamentales para la implementación de nuestro trabajo.

Otro factor relevante de este proyecto es el servicio de transporte estudiantil, el cual presenta las siguientes aristas:

1. No cuenta, en muchos casos, con niveles confiables de seguridad para con los usuarios, en este caso los estudiantes.
2. Las unidades disponibles son obsoletas.
3. Existe una marcada diferencia de calidad de servicio que se presta entre las instituciones privadas y las públicas.

Los aspectos anteriormente señalados podrían permitir visualizar un alto grado de ineficiencia en dicho servicio, el cual repercute directamente en los estudiantes. Asimismo, se deben considerar cuáles son los mecanismos de control sobre dicho servicio. Además, muchos estudiantes podrían abandonar sus estudios debido a la dificultad de poder contar con dicho

servicio, ya que el mismo es limitado y se asigna a estudiantes becados. No obstante, el número de becas destinado a estudiantes es muy pequeño. (Reglamento de Servicio de Transporte Estudiantil en los centros educativos públicos, 2002)

Resulta evidente que el problema de la deserción es complejo porque el mismo se entrelaza con las condiciones materiales de existencia de muchos discentes y a la vez con la indiferencia e ineficiencia de las autoridades educativas.

Partiendo de lo antes señalado, se puede indicar la viabilidad de este proyecto como un aporte dirigido hacia todos aquellos que toman decisiones importantes a nivel educativo. La idea es que se tome en cuenta este proyecto y se implemente en un sentido altruista y profundamente humanista.

1.3 Tema

Incidencia del uso del comedor y del transporte estudiantil en la deserción escolar en Tercer Ciclo y Educación Diversificada de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón.

1.4 Problema

Debido a la seria deserción escolar constante en instituciones del Tercer Ciclo y Educación Diversificada de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón, se plantea el siguiente problema de investigación:

¿Cuál es el nivel de incidencia del servicio de comedor escolar y transporte estudiantil, para que los estudiantes abandonen el colegio?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

1.5.1.1 Investigar los niveles de incidencia del uso del comedor y el transporte estudiantil en los índices de deserción del Tercer Ciclo y Educación Diversificada en la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón.

1.5. 2 Objetivos específicos

1.5.2.1 Determinar la repercusión del uso del comedor en la deserción escolar.

1.5.2.2 Determinar la repercusión del uso del transporte estudiantil en la deserción escolar.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 La deserción estudiantil

La deserción estudiantil que se presenta en el Tercer Ciclo y Educación Diversificada es un asunto que preocupa mucho a las autoridades del Ministerio de Educación Pública. Existen diversas causas por las cuales los discentes deciden desertar a su educación secundaria. Según Sánchez (2001) "algunos directores de colegios coincidieron en que las cifras crecieron, porque, a principios de octubre muchos estudiantes se dedican a recolectar café. Otros también abandonan las lecciones por el mal rendimiento académico o indisciplina." (p. 8)

2.1.1 La deserción como problema social

Viene a ser uno de los factores que envuelve el pensamiento, tanto del estudiante como de los padres de familia, como camino más fácil a solucionar de momento, equis situación.

La deserción se da desde varios ámbitos situacionales, estos pueden ser bajo rendimiento académico o a raíz de un déficit atencional marcado o una impotencia de superación en el área vocacional o psicológico, social entre otros.

Peralta (1996) manifiesta lo siguiente:

Quisiéramos hacer especial mención de una de las áreas que más incide en el fracaso y en la deserción escolar: es todo lo referido a la afectividad en especial a la autoestima y a la seguridad personal, esenciales para desarrollar una personalidad sana y una actitud positiva y creativa frente a la vida. (46)

No se puede quedar de lado que el estatus social cumple entre nuestra sociedad un lugar prioritario en el individuo, que lo lleva a lograr metas, vocaciones, realizaciones, aspiraciones y dependerá de la soltura económica que maneje su hogar.

El diario vivir exige la interrelación con individuos, enfrentamientos de conflictos, incomprensión, hostilidad, agresiones varias, tanto psicológicas como físicas que llevan al joven y al padre de familia a no querer nada con la institución y creer que lo más conveniente es no mandar a su hijo y enseñarle un oficio, para que se defienda en la vida.

Para muchos padres principalmente el varón y en casos esporádicos la madre, piensan que el estudio no es la única opción de supervivencia en la sociedad, puesto que esas son las raíces que sus padres o antepasados le han sembrado. El aceptar el cambio, los avances tecnológicos, la superación personal es individual, les toma demasiado trabajo el aceptarlo, y muchos no aceptan tal ideología.

El centro de la deserción comienza en el estudiante mismo, genera pensamientos acusativos de impotencia, vagabundería, poca capacidad de asimilación, recibe y rechaza consejos y logra formar un circuito de opiniones

llevándolo a realizar la salida donde nunca aprenderá a saltar los obstáculos de la vida hacia una superación personal.

2.1.2 Problemática de la deserción

Uno de los flagelos que azotan nuestro sistema educativo, es sin duda el abandono prematuro que hacen muchos jóvenes de sus estudios. Existe gran cantidad de causas que nos podrían ayudar a entender el problema; sin embargo, este análisis se basará en los criterios sociales, económicos, la desmotivación por parte de los alumnos y las carencias del sistema educativo. Desde esta perspectiva, se puede visualizar de forma integral la problemática planteada.

2.1.3. Problemática de la deserción estudiantil en el plano nacional

Sin duda alguna, la educación constituye una valiosa herramienta para el progreso intelectual y material de nuestros jóvenes. Al respecto Peralta (1996) señala lo siguiente:

Uno de los propósitos básicos de la educación es favorecer el desarrollo integral y pleno de los educandos, de acuerdo [con] sus potencialidades de manera que puedan vivir plenamente en su etapa presente, y afrontar con éxito las siguientes, tanto en beneficio propio, como de la sociedad a la que pertenecen. (p.27)

El anterior señalamiento se ve interferido por una severa problemática que afecta a nuestros jóvenes, como es la deserción, la cual atenta contra la permanencia de los estudiantes en los centros educativos.

Dicha problemática no responde a cuestiones coyunturales, sino más bien obedece a una perspectiva de carácter estructural.

En muchos hogares costarricenses la insuficiencia de ingresos está provocando el abandono de muchos jóvenes de los centros educativos para convertirse en mano de obra que genere ingresos al grupo familiar. Al respecto el octavo informe del Estado de la Nación (2002) señala:

La no asistencia al sistema educativo regular se relaciona con una mayor participación en la fuerza de trabajo. Para la población de 12 a 17 años, la vinculación a la población económicamente activa (PEA) disminuye la asistencia a la educación a un 29,6%, cifra tres veces menor que el 83% de asistencia de las y los adolescentes que no trabajan ni están desempleados. (p.92)

Existen algunos otros indicadores que contribuyen notablemente a la problemática en estudio. Uno de esos indicadores es justamente la carencia de un currículo atractivo.

Torres (1996) se refiere a este asunto así:

En el diseño de currículo se deja al margen de la reflexión crítica la forma en que las pautas sociales que existen y condicionan el desarrollo de la ciencia se entremezclan con la creatividad y las habilidades personales del alumnado y de las profesoras y profesores y como todo esto influye en la reconstrucción y apropiación de nuevos conocimientos. (p.43)

Desde esta perspectiva, los jóvenes no encuentran plena satisfacción a sus naturales inquietudes por la búsqueda del conocimiento.

Existen otros criterios que nos ayudan a comprender esta problemática. Al respecto, Peralta (1996) manifiesta:

La educación formal, en su mayor parte, distancia a los niños de los valores, saberes, códigos y competencias que se requieren en su medio, y entrega en forma academicista a la vez que superficial, otros conocimientos que tampoco los prepararon suficientemente para desenvolverse en otros medios. (p.28)

Así mismo Freire (1983) establece lo siguiente:

La necesidad de un cambio radical del rol del educador en cuanto a dejar de ser bancario en el sentido de llenar a los educandos con los contenidos de su narración. Contenidos que solo son retazos de la realidad, desvinculados de la totalidad en que se engendran y en cuyo contexto adquieren sentido. (p.67)

Lo antes señalado, se fundamenta en el hecho de que una importante mayoría de educadores limitan su quehacer cotidiano al simple acto de transmisión de datos , lo cual repercute negativamente en la motivación que tengan los estudiantes por continuar sus estudios.

Ahora bien, ¿Qué medida(s) se ha(n) implementado para combatir el abandono de estudios por parte de los estudiantes? Algunas de estas medidas se han limitado a crear institutos de educación abierta que se han convertido en atracción para que muchos jóvenes opten por abandonar las aulas. Algunos ejemplos son: proyectos de escuelas abiertas, escuelas de excelencia, programa de educación media, programas nuevas oportunidades de Tercer Ciclo , bachillerato por madurez y a distancia.

Ciertamente, la creación de estos centros no han venido a ser otra cosa más que un simple paliativo para una enfermedad crónica. La verdadera solución la podríamos encontrar en el momento en que el Estado cumpla su rol de satisfacer las necesidades básicas de la población .

En las familias costarricenses donde el padre carece de empleo el joven es requerido para que aporte dinero al hogar, "... exigiéndole que trabaje y gane el dinero que él no puede adquirir, olvidándose, con un mecanismo de negación de que es su propio problema, y la proyecta a su hijo." (de la Garza, 1977, p. 98-99)

Esta situación expuesta por de la Garza resulta evidente en la realidad de nuestro país, de ahí que las cifras de deserción aumentan con celeridad .

2.1.3.1. Problemática social y económica

En gran cantidad de hogares costarricenses se da un nivel de vida paupérrimo, debido a que la capacidad adquisitiva se ha deteriorado considerablemente. Al respecto el octavo informe del Estado de la Nación (2002) menciona lo siguiente:

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, a partir de los resultados de la encuesta de hogares del 2001 y empleando el método de línea de pobreza, en ese año un 20,3% de los hogares nacionales se encontraba en situación de pobreza (5,9% en pobreza extrema). Entendida esta como una situación de ingresos insuficientes para satisfacer necesidades básicas de sus miembros. (p.35)

Asimismo, gran cantidad de jóvenes se ven en la necesidad de abandonar sus estudios para ingresar al mercado laboral, como una alternativa de suplir esa insuficiencia de ingresos en el hogar. Al respecto el octavo informe del Estado de la Nación (2002) señala que “trabajar en la adolescencia permite a los jóvenes un ingreso inmediato, con el pueden contribuir al mantenimiento de sus familias o acercarse al mundo del consumo.” (p.93)

Los niveles de empleo se han degradado a niveles de subempleo, si a esto le agregamos que en muchos hogares la madre desempeña los roles de madre y padre a la vez, llegamos a la conclusión de que las dificultades de estudio de muchos jóvenes son enormes. Con respecto a esta situación Gólcher (2001) sostiene que “la familia de Jerson Morales dejó su natal Chirripó y viajó hasta San Marcos de Tarrazú para trabajar en las cogidas de café. Mientras sus padres se ganan algo de dinero, el niño se alimenta...”

(p. 5A)

En muchos hogares costarricenses el tradicional concepto de tres comidas diarias desaparece, dando lugar a una cruda realidad de que muchas personas pasan hambruna; lógicamente esta situación provoca que muchos jóvenes busquen empleo para poder llevar dinero al hogar, abandonando así sus estudios ante la indolencia de autoridades que se limitan en muchos casos a ingresarlos como simple estadística. Nuestros grupos de poder, aplican políticas macroeconómicas deshumanizadas convirtiendo el quehacer diario de muchas familias en una verdadera batalla por la supervivencia. El Estado ha dejado de cumplir su rol en la búsqueda del bienestar de los que viven en su territorio, para convertirse en un ente fiscalizador, sus instituciones se acoplan al nuevo esquema económico abandonando su labor social. Ante este panorama tan desolador, los centros

educativos se han convertido en un refugio para miles de jóvenes que buscan un escape ante esta cruda realidad; sin embargo, este refugio no resulta serlo muchas veces , pues una cantidad considerable de instituciones carecen de comedor y servicio de transporte , aún siendo conscientes de que estos servicios se convierten en verdaderos salvavidas para muchos estudiantes.

2.1.3.2. Desmotivación de los jóvenes

Muy unida a la problemática socioeconómica, encontramos un alto nivel de desmotivación en los jóvenes, ya que no encuentran el sentido lógico del estudio de la existencia de éste y mucho menos de un sistema educativo que se limita a convertirlos en reproductores de un orden socioeconómico y político anacrónico .

Nuestro sistema educativo se ha convertido en un simple reproductor de rutinas, donde lo más importante es evaluar si los alumnos han aprendido lo que los docentes le enseñan. Al respecto Torres (1996) señala que "el arma magistral por excelencia es el temido y odiado examen. Un medio académico útil para demostrar, en muchas ocasiones, no lo que se sabe, sino lo que se puede escribir." (28) Expresar lo que se cree les gusta a los profesores, es un pensamiento frecuente en la mente de alumnos y alumnas.

Desde esta perspectiva, el estudio se ha convertido para muchos casos en un verdadero suplicio, y en los casos más benevolentes en una rutina. Ante esta realidad tan poco halagadora muchos jóvenes prefieren distraerse en actividades poco edificantes, o se conforman con formar parte de la demanda de mano de obra barata del país.

Los programas de estudio obsoletos , poco creativos y en abundancia memorístico han contribuido a crear este ambiente de insatisfacción , con las consecuencias que emanan, es común encontrar jóvenes en las calles con un alto nivel de resentimiento contra la sociedad, los centros educativos, familia y consigo mismos. La pregunta del millón ¿Qué hace el sistema para combatir esta situación? La respuesta parece obvia, nuestras autoridades se rasgan las vestiduras, pero no trascienden. La excusa recae en culpar a los docentes de todos los males; se lavan las manos, pero sus soluciones no pasan de oficinas y escritorios.

Otra pregunta podría ser ¿Qué se ha hecho al respecto? El cotidiano vivir se ha transformado en una lucha constante de supervivencia. Se quiere vivir a la carrera, siguiendo el ritmo vertiginoso impuesto por la sociedad, por ende se olvida de la solidaridad y hay preocupación sólo por los intereses personales.

2.1.3.3. Carencias del sistema educativo

Históricamente, la educación ha sido un punto fuerte en el desarrollo de nuestro país; sin embargo, en los últimos años se han venido manifestando síntomas de desmejoramiento. Al respecto Fuentes (2002) señala:

Por un período de más de diez años, que coincide con un crecimiento importante de la población, es decir, de la demanda de servicios públicos, el país desatendió la construcción de infraestructura para la educación secundaria. Así, Costa Rica pasó de tener 129 colegios en 1970, a 242 en 1978, pero diez años después tan solo había tres colegios más (un colegio cada tres años). Es hasta avanzados los

años noventa que se retoma la prioridad en este tema. Un país que no enfrenta sus desafíos en temas clave, o bien que los desatiende por períodos prolongados, debe de estar dispuesto a pagar la factura de esa deuda. (p.56)

Igual sucede con la informática que se ha convertido en objeto de ostentación para nuestras autoridades; sin embargo, no todos acceden a ella. Es común notar en los colegios profundas desigualdades entre jóvenes de escuelas rurales y urbanas.

2.1.3.4 El acceso a la educación

Debido a la gratuidad y obligatoriedad que la Constitución Política de Costa Rica establece en su artículo 78, podría decirse que Costa Rica goza de un alto nivel en alfabetismo y que en los últimos años la matrícula en Tercer Ciclo y Educación Diversificada ha experimentado un crecimiento importante, los niveles de cobertura y calidad no son los mejores. En una entrevista realizada a Arias (2003), Director Administrativo de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón, el índice de analfabetismo en Costa Rica es aproximadamente del 5%, el más bajo de Centroamérica. Además, el mismo varía en las diferentes regiones educativas.

2.2 Comedores escolares

2.2.1 Reglamentos

Para efecto de obtener los fondos económicos con los cuales se adquiere tanto la alimentación como el equipo de comedor el Ministerio de

Educación Pública propone la ley 6982. (MEP Manual Práctico y Reglamento de los Patronatos Escolares y Juntas de Educación ,1998, p. 37)

El Ministerio de Educación Pública, como ente ejecutor del Sistema Educativo Nacional, tiene la responsabilidad, por medio de la División de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente (DANEA) y del Departamento Financiero a través de la sección de Juntas de Educación, de hacer la distribución de los recursos económicos provenientes de la ley 6982 que proviene del 0.5 % del Presupuesto del Fondo de la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF), los cuales son destinados a remodelar, equipar y dar mantenimiento a la infraestructura de los comedores escolares, garantizando el control estricto sobre el uso del dinero y especialmente velar porque efectivamente se beneficien instituciones ubicadas en cantones de mayor deterioro socioeconómico.

2.2.2 Trámite de apertura de un servicio de comedor colegial

Las instituciones de enseñanza de cualquier ciclo que desean abrir un comedor deben de seguir una serie de procedimientos que se encuentran regulados por el Ministerio de Educación Pública a través de un manual, el cual contempla un conjunto de requisitos. El trámite a cumplir es el siguiente: Solicitar por escrito el ingreso a la División de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente (DANEA) suscrita por el director y miembros de la Junta de Educación o Administrativa, con el visto bueno del Asesor Supervisor. Para ello se debe indicar en la solicitud que se cuenta con los siguientes requisitos :

1. Espacio físico adecuado para preparar y servir alimentos .
2. Agua apta para el consumo humano.

3. El pago de salario de la cocinera será cubierto por la Junta de Educación
4. La cocinera deberá cumplir con los requisitos estipulados por DANEA.
5. La junta administrativa deberá asumir el pago de las cuotas Obrero Patronales.
6. Constancia extendida por un trabajador social sobre la situación socioeconómica de la comunidad de procedencia de la población estudiantil.
7. Constancia suscrita por un profesional en nutrición con relación al estado nutricional de la población estudiantil por beneficiar
8. Constancia sobre situación económica extendida por el Departamento de Orientación de la institución Educativa.
9. Adjuntar Nómina por la Junta Administrativa en el formulario respectivo.
10. Llevar fórmula "Apertura de cuenta" que debe de ser autorizada por el director de DANEA y debe ser presentado posteriormente en las oficinas del Banco Nacional de Costa Rica para el registro de firmas.
 - 10.1 Al finalizar la apertura de la cuenta corriente debe solicitar al banco una constancia con el número de cuenta corriente que le fue asignado y el número de identificación.
 - 10.2 Llenar el formulario denominado "Información básica" para inclusión del centro educativo y el programa de comedor escolar que junto con la constancia emitida por el banco con el número de cuenta corriente , deberá ser entregada por los interesados en las oficinas centrales de DANEA quien procederá al estudio correspondiente.

10.3 Posteriormente DANEA , en un plazo de 30 días tendrá los resultados del estudio.

2.2.3 Patrones nutricionales

Según DANEA en acuerdo con las políticas del Departamento de Nutrición y Atención Integral del Ministerio de Salud para poder dar un servicio de mayor calidad , se estableció una lista de alimentos la cual se adquiere con recursos económicos enviados por PANEA y la Junta Administrativa. La lista se elabora con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

1. Mejorar el aprovechamiento de los recursos económicos .
2. Fomentar el consumo de alimentos naturales con el máximo aprovechamiento de nutrientes .
3. Desestimular el consumo de alimentos procesados por el contenido de aditivos tal como : preservantes , edulcorantes y colorantes , ya que producen efectos nocivos para la salud .
4. Incentivar la producción de la col como alimento para los comedores escolares.
5. Promover el desarrollo de una cultura alimentaria; nutricionalmente la población estudiantil, reforzando adecuadamente los conceptos sobre alimentación y nutrición presentes en el currículo costarricense.
6. Apoyar la aplicación del ciclo de menús de desayuno y almuerzo elaborado por DANEA.

Por otra parte en toda institución deberá existir un comité de educación nutricional el cual contribuya con el desarrollo de servicio de

alimentación y la educación nutricional en los centros educativos del país. Es de suma importancia contar en este comité con trabajadores sociales, un padre de familia, un docente, y un alumno del gobierno estudiantil, en resumen estará constituido por un mínimo de cinco miembros y un máximo de siete.

Dentro de las funciones de dicho comité están las siguientes:

1. Promover en coordinación con el director de la institución y la Junta el desarrollo de las acciones necesarias para fortalecer la educación nutricional y el servicio de alimentación escolar.
2. Elaborar un plan de trabajo donde se detallan las actividades por realizar durante el curso lectivo.
3. Colaborar en la planificación de menús basados en la guía de DANEA.
4. Informar al director del centro educativo sobre algunas anomalías detectadas en la prestación del servicio con el fin de mejorar.
5. Promocionar la preparación y consumo de los productos de la huerta convencional en el comedor escolar.
- 7 Promover el desarrollo de acciones que contribuyen a la formación de adecuados hábitos alimentarios e higiénicos.

Los patrones nutricionales que se deben seguir en las instituciones de Tercer Ciclo y Educación Diversificada tienen que aportar una serie de alimentos que proporcionen calorías y vitaminas de tal manera que estimule a los estudiantes a las distintas actividades del aprendizaje.

Al respecto , Pollit (1998) opina lo siguiente:

Los antecedentes de nutrición o el estado nutricional concurrente del educando puede constituir uno de estos obstáculos; a pesar de que el factor nutricional y la salud del niño casi nunca se consideran como factores determinantes de la escolaridad, en el marco de las justificaciones que generalmente se usan para decidir inversiones en el sector de la educación. Sin embargo, la desnutrición proteico calórica durante la infancia y el período escolar es, junto a las situaciones de extrema pobreza, condición de riesgo para el desarrollo cognoscitivo y la escolaridad del niño. (p.15)

Esto quiere decir que un niño con una historia de desnutrición y que haya vivido sin ver enteramente satisfechas sus necesidades fisiológicas y socioeconómicas básicas, tiene más probabilidades que un niño promedio del mismo nivel socioeconómico de rendir pobremente en la escuela o experimentar fracasos escolares.

Si bien es cierto son muchos los factores que pueden incidir en el fracaso escolar, la nutrición es un aspecto que debe de tomarse en cuenta para un buen aprendizaje. Es por ello que dentro de los patrones nutricionales se deben de contemplar las necesidades de los estudiantes a nivel de alimentación.

Refiriéndose al mismo aspecto Marín (1997) dice:

La antropología es en la actualidad una técnica sencilla para uso sobre el terreno, que sirve para evaluar el crecimiento físico y el estado de nutrición de individuos y grupos de población.

Puesto que la manera como ocurre el crecimiento de un niño refleja las condiciones anteriores de nutrición y salud, la medición de la talla alcanzada y de la masa corporal (peso) a determinadas edades, proporciona información útil acerca del estado de nutrición actual y acumulativo del niño. (p. 25)

Es importante recalcar que la nutrición a nivel colegial influye directamente sobre el desarrollo psicosocial, es por ello que las juntas escolares deben de fomentar los buenos hábitos nutricionales.

González (1998) manifiesta:

Se entiende por desarrollo psicosocial el despliegue progresivo de la capacidad del ser humano de interactuar con su medio ambiente. Este proceso se inicia con el nacimiento y termina con la edad madura, aunque en rigor puede decirse que concluye con la muerte, pues la aptitud de aprender y madurar particularmente en el área social a nuestro entender es inagotable. El producto final, es decir, el hombre en cuanto ser responsable, solidario y participante, corresponde a la realización plena del individuo como miembro de la especie. (13)

Corrientemente al hablar de desarrollo físico psicológico, intelectual, social y moral se alude a las facetas correspondientes a tantos caracteres del hombre que se incrementan y perfeccionan con el correr del tiempo. Sin embargo, es oportuno recalcar la singular importancia para el desarrollo psicosocial que tienen algunas circunstancias del desarrollo físico tales como, la presencia de malformaciones congénitas o los defectos sensoriales,

que pueden determinar una inhibición de las relaciones sociales en el niño y en particular en el adolescente.

De aquí que la nutrición es uno de los factores que se encargan de modelar el crecimiento y maduración del individuo. Tomando en cuenta este aspecto, las autoridades del Ministerio de Educación Pública deben emprender una verdadera lucha por mejorar los servicios de comedor colegial porque esto favorece el mejoramiento de la calidad de la educación costarricense y el aprovechamiento integral de los educandos sobre los procesos educativos.

Por otra parte, se sabe que la capacidad intelectual está íntimamente relacionada con la capacidad de aprender y, obviamente, de poder aplicar de la forma más apropiada lo aprendido; así mismo el aprendizaje está muy relacionado con la nutrición humana. En la mayoría de los casos se percibe que los efectos de la desnutrición afectan el crecimiento y el desarrollo cerebral minimizando la capacidad de aprendizaje de los adolescentes.

2.2.4 Menú de DANEA

Según el (Manual de ciclo de menú por la atención del servicio de alimentación en los comedores escolares 2002) "los niños mal alimentados tienen problemas en el aprendizaje en las tareas y en el trabajo que realizan, tienden a ser más lentos. También por otra razón su actividad física tiende a ser menor, ya que pronto se fatiga y no siente el deseo de participar en toda actividad." (p.4)

Además, "conforme el niño se integre al grupo , adquiere hábitos a demás de los que ha aprendido en el hogar, esto con el propósito de no ser

rechazado por sus compañeros.” (Manual de ciclo de menú por la atención del servicio de alimentación en los comedores escolares, 2002, p.4)

En adición, “los hábitos alimentarios se ven afectados por la publicidad comercial fomentando el consumo de refrescos gaseosos y productos empacados , siendo esta una práctica no deseable.” (Manual de ciclo de menú por la atención del servicio de alimentación en los comedores escolares, 2002, p.4)

El apetito de los niños es “generalmente bueno casi ningún alimento le disgusta, excepto los vegetales , por lo tanto es recomendable que se fomente el consumo de estos alimentos.” (Manual de ciclo de menú por la atención del servicio de alimentación en los comedores escolares, 2002, p.4)

Los expertos de DANEA se refieren a este asunto como se detalla:

Un buen programa de desayuno y los almuerzos dirigidos a los escolares permite fomentar adecuados hábitos alimentarios facilitando además que el maestro integre contenidos de educación nutricional en ..el planeamiento educativo y proporcionar un medio eficaz para mantener y mejorar la salud de los alumnos . De ahí la importancia que tiene el control de la calidad de la alimentación. (Manual de ciclo de menú por la atención del servicio de alimentación en los comedores escolares, 2002, p.4)

Es por ello que DANEA le ofrece una lista de alimentos no recomendados y otra recomendada en las cuales se incluyen cereales y verduras harinosas , frutas y vegetales , productos animales , grasa y azúcares además de condimentos naturales.

Dentro de la lista de alimentos no recomendados están:

1. Galletas , chocolates ,crema o repostería .
2. Además de frutas y vegetales enlatados , así como mortadela, salchichón, salchichas tocineta y chorizo.
3. DANEA ofrece un menú con una cantidad de 20 alternativas para que cada centro educativo utilice; sin embargo, se puede variar de acuerdo con las necesidades de cada centro.

2.2.5 División de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente (DANEA)

El PANEA es el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente que involucra al Estado y la comunidad para brindarle al estudiante diferentes servicios de alimentación y de educación alimentaria nutricional, División de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente (DANEA) del Ministerio de Educación Pública es la encargada de la coordinación, ejecución y evaluación del PANEA que con su nueva organización procura:

1. Aprovechar al máximo los recursos técnicos administrativos.
2. Reducir la burocracia.
3. Hacer más dinámica y eficiente la entrega de los servicios.
4. Formar integralmente a la población escolar y estudiantes en el campo alimentario y nutricional.

El Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente contempla los servicios de un comedor escolar donde los estudiantes ponen en práctica lo aprendido en el aula sobre:

1. Dieta balanceada y nutritiva.
2. Producción, selección y compra de alimentos.
3. Preparación y consumo adecuado e higiénico de alimentos disponibles.
4. Los comedores toman en cuenta tres categorías de beneficiarios .
5. Centros ubicados en distritos con altos deterioros socioeconómicos.
6. Centros educativos ubicados en distritos con mediano deterioro socioeconómico.
7. Centros educativos ubicados en distritos sin deterioro socioeconómico.

El Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente tiene el propósito de procurar el adecuado estado nutricional de la población escolar y el adolescente estudiantil, a través de la enseñanza de la salud, la alimentación, nutrición y la producción de alimentos, facilitando la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones en lo que se refiere a la administración, la ejecución y la evaluación del PANEA.

El aporte económico que el PANEA brinda a las comunidades se estableció con base en los estudios del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

DANEa es el departamento del Ministerio de Educación que se encarga de los contratos y todos los movimientos en lo referente a los

comedores escolares, abarcando la parte económica así como el manejo de alimentos y bienes pertenecientes a este servicio .

Cualquier anomalía que se presente en este tipo de servicio será analizada, y DANEA está obligada a revisar los medios respectivos del caso.

2.2.6 Funciones del patronato escolar en relación con el servicio de alimentación

En lo que se refiere al desarrollo del servicio de alimentación al Patronato Escolar le corresponde:

1. Promover la participación activa y responsable de los miembros de la comunidad , para el desarrollo adecuado de este servicio estudiantil.
2. Apartar recursos financieros, humanos, materiales e insumos , para mejorar la calidad del servicio de alimentación en cada centro educativo .
3. Representar a la comunidad organizada, desarrollo, dirección y ejecución del servicio de alimentación, con suficiente autoridad responsabilidad en la toma de decisiones.
4. Coordinar con aquellos órganos públicos y privados para que contribuyan con el buen funcionamiento del programa .
5. Velar por la organización, compra, transporte, suministro, recibo, uso y control de alimentos.
6. Llevar una cuenta minuciosa de entradas y salidas de los recursos del programa.

7. Preparar informes económicos sobre el manejo financiero de los fondos.
8. Solicitar mensualmente al banco, el estado de cuenta del centro educativo, que corresponde a los fondos del PANEA .
9. Velar por la seguridad en la asistencia de los beneficiarios del programa.
10. Apoyar al director de la institución cuando realice trámites en DANEA para solicitar:
 - 10.1 Apertura del comedor.
 - 10.2 Incremento por la cuota diaria por alumno.
 - 10.3 Recursos para equipar , reparar y dar mantenimiento a la infraestructura de los comedores escolares durante el curso lectivo.

2.2.7 Alimentación del adolescente

Sin lugar a dudas los colegiales son adolescentes que requieren de una buena alimentación para poder llevar a cabo sus necesidades vitales (fisiológicas, sicológicas, académicas).

García (1983) sobre el tema de alimentación en los adolescentes concluyó:

El grupo de adolescentes que no recibe la atención conveniente por parte de las autoridades de salud a través de los programas de las instituciones encargadas de salvaguardar la salud y bienestar de los individuos de su comunidad, es nutricionalmente vulnerable. (2)

Los adolescentes al igual que los niños, las mujeres embarazadas y las madres lactantes, tienen necesidades nutricionales que requieren una atención especial. Estas son condicionadas primordialmente por la formación y el mantenimiento del nuevo tejido corporal, por las demandas de una intensa actividad física y hasta cierto punto, por factores intrínsecos (internos) , su maduración y las circunstancias que lo rodean.

El joven, por su gran actividad, tiene elevadas necesidades calóricas; por su rápido crecimiento, necesita abundante cantidad de proteínas de buena calidad y minerales; y, por la alta actividad metabólica, característica de este período del ciclo vital, aumenta además las necesidades de vitaminas.

Por todo lo anterior, la alimentación del adolescente debe de ser de muy buena calidad y objeto de observación y orientación constante por parte de los padres de familia y de los trabajadores de la salud.

Es lógico pensar que los adolescentes que pertenecen a una institución educativa, permanecen en dicho centro gran cantidad de tiempo, es por ello que el servicio de comedor debe de satisfacer las necesidades básicas en el campo nutricional a los usuarios de este servicio.

Por otra parte se debe considerar que la mayoría de estudiantes que pertenecen a nuestras instituciones públicas provienen de familias con bajos ingresos económicos por lo cual dependen directamente de un servicio gratuito de comedor estudiantil.

A nivel colegial se debe realizar una campaña para enseñar a los educandos a consumir con más frecuencia alimentos o productos

alimenticios silvestres de cada zona educativa. Como ejemplo, las flores de itavo, hojas de rábano y remolacha, chayote y otros.

Además, cada centro educativo debe de tratar en la medida posible, producir un sistema de cultivos mediante el cual abastecer de algunos alimentos el servicio de comedor.

Díaz (1992) menciona que "la mayoría de estudios que se han realizado en nuestro país indican que los grupos de población de bajos ingresos presentan mayor tendencia a padecer de desnutrición." (12)

Es así como mediante un análisis socioeconómico efectuado por el Sistema de Información y Nutrición (SIN) sobre estudiantes escolares, queda demostrado que existe una gran diferencia a nivel de desnutrición entre los grupos de ingresos altos y bajos, esto basado en el censo de 1989 referente a tallas escolares.

A nivel global, el censo de tallas escolares arrojó una revelante información en la cual se puso de manifiesto que los niños pertenecientes a familias cuyo jefe de hogar era un profesional presentaban un bajo retardo en tallas, por otra parte, los hijos de jefes de hogar cuya ocupación era la de jornalero o peón; el nivel de retardo llegó hasta un 13,5% de retardo en talla, comparado con un 2,93% del otro grupo.

Es fácil concluir según este análisis que los niños que presentan mayor incidencia en el problema de desnutrición crónica, provienen de familias donde sus ingresos, principalmente surgen de la producción agrícola.

2.2.7 Ingresos y egresos

Para el manejo de fondos otorgados por DANEA se deben manejar libros en los cuales se incluyan los ingresos y egresos por concepto de compra de alimentos.

Estos documentos deben contener el número de cheque que otorga la División de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente(DANEA), así como del dinero que se utilizó en la compra de los alimentos autorizados.

Todos los ingresos deben de ser manejados por la Junta Administrativa o Patronato Escolar, para dicho trámite se responsabiliza al tesorero , ya que este será el encargado de cancelar todas las deudas por compra de alimentos destinados al comedor.

2.2.8 Tipo de población beneficiaria del comedor

El Ministerio de Educación Pública considera que los estudiantes que se deben beneficiar con el sistema de becas del comedor son aquellos de escasos recursos , es por ello que con el propósito de coordinar con el ingreso y la permanencia en el sistema educativo de los estudiantes en condiciones de pobreza se creó este sistema y se continuará con el fortalecimiento de los programas de equidad dentro de los cuales están el servicio de transporte y comedor .

Según el Ministerio de Educación Pública, para finales del año 2002 se pretende atender a 540 000 niños y niñas en los comedores escolares, los cuales a nivel de primaria dicho servicio no es tan selectivo; sin embargo,

a nivel de secundaria se debe de seguir una serie de trámites para demostrar la necesidad del estudiante , dentro de este tenemos visita al orientador junto con los encargados del estudiante solicitando el servicio de comedor , luego el estudiantes deberá ser entrevistado para analizar su situación socioeconómica. Todos estos requisitos y la decisión final de incorporar a este sistema de becas lo otorgan, el orientador en conjunto con el comité de bienestar estudiantil.

2.2.9. Contrato de trabajo

Es importante recalcar que en el caso de los servicios domésticos existentes, debe haber un contrato que regule todos los requisitos y funciones que las servidoras domésticas deben cumplir dentro del centro educativo. Entre estas tenemos la presentación de un contrato el cual contiene datos personales, así como el acuerdo de la Junta en la cual se incorporan el salario y el tipo de jornada .

Según el artículo 1 de los reglamentos del servicio de alimentación pública en el Manual práctico (1998), "la trabajadora debe tener un carné de salud el cual debe de ser emitido por el Ministerio de Salud, así como un carné de manipulador de alimentos el cual contempla conocimientos sanitarios básicos así como destreza para manipular los alimentos." (p. 32)

Dentro de este artículo también se pide que ésta debe de tener el estudio de primaria aprobado, además de ser una persona de buenas costumbres.

Otro aspecto que se contempla en este reglamento son las funciones que dicho servidor debe realizar, entre estas se recalca la de preparar y servir a los estudiantes beneficiados con este servicio, esto en las horas establecidas quien también debe controlar los alimentos, utensilios de cocina y otros accesorios del comedor.

Esta trabajadora debe de mantener las normas estrictas de conducta , higiene y sanidad , por consiguiente debe de realizar labores de limpieza , e informar al director cuando haga falta algún artículo indispensable para el buen funcionamiento del servicio del comedor. Es por eso, que ésta debe fiscalizar el ingreso de la mercadería del comedor.

2.3 Transporte de estudiantes

La educación, siempre ha sido preocupación de los grandes pensadores. Es a través de la misma que muchos países del mundo han logrado su desarrollo. Se ha buscado de muchas maneras mejorar los servicios educativos, para que cada vez más personas tengan acceso al mismo. Uno de los servicios que se ha ofrecido, es el transporte de estudiantes.

En nuestro país desde la década de los sesenta se empieza a implementar este servicio con el objetivo de facilitar el acceso y permanencia de los estudiantes de las zonas rurales a los Centros Educativos que imparten el Tercer Ciclo y Educación Diversificada en las distintas modalidades.

En las últimas décadas, este servicio ha venido creciendo vertiginosamente y en la actualidad se cubren las veinte regiones educativas del país.

Este servicio es controlado y remunerado por el Ministerio de Educación Pública desde su sede central .

2.3.1 Marco legal

Con el fin de regular la prestación del servicio de transporte de estudiantes del Tercer Ciclo y la Educación Diversificada en nuestro país, en sus distintas modalidades, se crea el "Reglamento de Servicio de Transporte Estudiantil en los Centros Educativos Públicos" con fecha 25 de septiembre de 2002 y que aparece publicado en la Gaceta # 208 del martes 31 de octubre del mismo año.

El servicio lo brindará el Ministerio a favor de los estudiantes que , por su condición socioeconómica y la distancia de su domicilio respecto al centro educativo y a la carencia de un servicio público remunerado de personas que justifique su prestación como un mecanismo para garantizar su derecho a la educación y a la permanencia en el sistema educativo.

Como lo menciona la ley en su artículo # 4 únicamente podrán ser beneficiarios del servicio de transporte , los estudiantes que cumplan con los requisitos del Reglamento de Servicio de Transporte Estudiantil 2002:

1. Tener un rendimiento académico no inferior a 70 durante el curso lectivo .

2. Condición socioeconómica que justifique el otorgamiento del servicio, previo informe del Departamento de Orientación del Centro Educativo.
3. Distancia que justifique el traslado de su hogar al centro educativo agrega en su artículo 5: se podrá suspender el servicio de transporte a los estudiantes, que incurran en las siguientes causales:

3.1 Causar daño premeditado al vehículo contratado que brinda el servicio.

3.2 Adquirir la condición de reprobado .

3.3 Agresión de hecho o de palabra en perjuicio del transportista o del chofer.

3.4 Comportamiento indebido en el vehículo durante la prestación del servicio.

Además del Reglamento de Transporte Estudiantil en los Centros Educativos Públicos, deben tener en cuenta la Ley de Contratación Administrativa, el Reglamento de Contratación Administrativa y la Ley de Tránsito.

También, intervienen el Ministerio de Educación Pública, la Dirección Financiera, el Director del centro educativo, y el transportista.

2.3.2 Comité de vigilancia

Todo Centro Educativo deberá conformar en el primer día de clases el Comité de Vigilancia, según lo establecido en el artículo # 12 inciso a del Reglamento del Servicio de Transporte Estudiantil en los Centros Educativos Públicos.

Con cinco miembros a saber: dos estudiantes que utilicen el servicio de transporte, dos padres de familia y un miembro del personal del centro educativo. (Lineamientos de trabajo programa transporte de estudiantes, 2002, p. 1)

Este comité entregará mensualmente al director del Centro Educativo, un informe sobre el servicio de transporte estudiantil, el cual deberá incluir el número de estudiantes realmente reportados, días efectivos en que se dio el servicio y una evaluación general del mismo.

2.3.3 Control de servicio

Según el documento (Lineamientos de trabajo, Programa Transporte de Estudiantes, 2002), el director de la institución en coordinación con el Comité de Vigilancia deberá conformar y mantener actualizado un expediente por ruta del servicio que contenga la información siguiente:

1. Copia certificada de la tarjeta de circulación al día.
2. Copia certificada de la póliza de seguro obligatorio y seguro voluntario, según sea el caso.
3. Copia de la póliza de riesgo profesional que cubra a los choferes y empleados que viajan en el vehículo .
4. Copia de la tarjeta de emisión de gases .
5. Copia de la revisión técnica vigente .
6. Datos personales del chofer del vehículo .
7. Copia de la licencia del chofer al día .
8. Copia de la cédula de identidad del chofer .
9. Copia de la certificación extendida por el registro de la propiedad.

10. Declaración jurada del contratista, de no ser funcionario del Centro Educativo ni miembro de la Junta Administrativa de la institución en la que presta el servicio .
11. Copia del contrato debidamente firmado y aprobado.
12. Hoja de datos del transportista , en la que se consigne el nombre, cédula , dirección y teléfono.
13. Cualquier otro documento exigido por la Ley de Tránsito y demás normativa vigente.

La contratación del servicio de transporte estudiantil lo llevará a cabo el Ministerio de Educación. (Reglamento de Servicio de Transporte Estudiantil en los Centros Educativos Públicos 2000). Mediante el procedimiento correspondiente establecido en la Ley de Contratación Administrativa y en su Reglamento General . El MEP podrá delegar la firma del contrato en el Oficial Mayor.

Además de las condiciones técnicas que contempla la legislación, los vehículos ofertados deberán contar con: Botiquín para primeros auxilios y extinguidor contra incendios en perfecto estado de funcionamiento.

Como menciona el (Reglamento de Servicio de Transporte del 2000) , en igualdad de condiciones se dará preferencia al oferente que brinda un servicio exclusivo de transporte estudiantil, respecto al transportista que ofrezca la modalidad del servicio compartido.

2.3.4 Requisitos para crear nuevas rutas

Según (El Reglamento de servicio de transporte Estudiantil 2000) para autorizar la creación de nuevas rutas de transporte estudiantil, se deberá cumplir con:

1. Solicitud escrita del Director del Centro Educativo, que deberá contar con el visto bueno del Director Regional de Educación correspondiente.
2. Llevarse a cabo una inspección por parte de los técnicos de la Dirección General Financiera o en quien se delegue dicha función .
3. La existencia de disponibilidad presupuestaria para el período correspondiente.

Cuando proceda la solicitud y constatado el cumplimiento de los requisitos anteriores , la Dirección Financiera aprobará la creación de rutas solicitadas y ordenará la afectación presupuestaria correspondiente.

También podrá ampliar las rutas (Lineamientos de Trabajo, Programa Transporte de Estudiantes 2002) Siguiendo el proceso correspondiente y presentando a tiempo la documentación requerida:

1. Nombre del Centro Educativo.
2. Código del Centro Educativo.
3. Dirección Regional y circuito al que pertenece.
4. Justificación de la solicitud.
5. Número de alumnos por beneficiario.
6. Descripción de la ruta existente (puntos específicos por donde debe pasar el autobús).

7. Descripción de la ampliación de la ruta (puntos específicos adicionales por los que debe pasar el autobús).
8. Kilometraje adicional del recorrido.
9. Apartado postal o dirección exacta del Centro Educativo.
10. Número de teléfono o fax del Centro Educativo.

Con respecto a los estudiantes el mismo reglamento exige:

1. Nombre completo del alumno.
2. Número de cédula del alumno.
3. Sección a la que pertenece.
4. Dirección exacta del alumno.
5. Firma del alumno.
6. Las listas firmadas y selladas por la Dirección del Colegio.

También, el Departamento de Orientación del Colegio debe emitir un estudio socioeconómico de la nueva población estudiantil por beneficiar, y una certificación del transportista indicando que tiene capacidad para asumir la ampliación.

La aprobación de estas nuevas rutas o ampliaciones queda sujeta a la inspección realizada por los técnicos de la Sección de Transportes de Estudiantes y la posibilidad presupuestaria.

2.3.5 Requisitos para el trámite de facturas y transporte de estudiantes

El trámite de pago al transportista se hace por mes vencido, mediante factura de gobierno, previa certificación del centro educativo, de que el servicio fue prestado en los términos establecidos.

Según (El Lineamiento de Trabajo, Programa Transporte de Estudiantes, 2002) se debe presentar, factura de gobierno debidamente llena donde se indique:

1. Nombre del transportista
2. Cédula de identidad o cédula jurídica del transportista según sea el caso.
3. Código y nombre del Centro Educativo.
4. Código y descripción de la ruta .
5. Mes al cobro.
6. Número de alumnos transportados durante el mes.
7. Número de días que se brindó el servicio durante el mes.
8. Tarifa autorizada para la ruta.
9. Monto por mes de la factura
10. Monto total de la factura.
11. Monto total de la factura en letras.
12. Número de cuenta cliente del transportista.
13. Nombre, firma, número de cédula, y sello del Director de la Institución.
14. Firma del transportista.
15. De más información solicitada en la factura.

Debe presentarse un original para cada mes, lista de alumnos transportados debidamente certificados en el último folio. Cada folio debe venir sellado por el centro educativo, y no se recibirán facturas con listas incompletas, sin firmas o sin sellos de la institución, ni hojas sin número de folio, se utilizará el formato de la fórmula L-01. No se aceptan documentos con borrones o tachones.

2.3.6 Deberes y atribuciones de los estudiantes beneficiados del servicio de transporte estudiantil

Los beneficiarios de este transporte estudiantil, además de cumplir con los requisitos mencionados anteriormente, deben de cumplir con lo estipulado en el artículo # 13 del (Reglamento de Servicio de transporte Estudiantil de los Centros Educativos Públicos 2000). El mismo dice lo siguiente:

1. Disfrutar del servicio de manera oportuna, regular, eficiente y en la forma y condiciones en que fue contratado por el Ministerio de Educación Pública.
2. Denunciar ante el Director del Centro Educativo o ante el Comité de vigilancia cualquier irregularidad en la prestación del servicio y , especialmente las que puedan afectar su integridad física y moral.
3. Velar por el cuidado e higiene del vehículo contratado por el Ministerio para la prestación del servicio.
4. Acatar las instrucciones que dé , el Centro Educativo o el Transportista para tutelar su seguridad y la adecuada prestación del servicio.
5. Informar al Centro Educativo su domicilio y cualquier cambio del mismo.

En lo que sea compatible, además de los reglamentos señalados, para la prestación del servicio de transporte estudiantil, se aplica el (Reglamento para la Explotación de Servicios Especiales de Transporte Automotor Remunerado de Personas, 1984) y sus reformas.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio es de carácter descriptivo. Gay (1992) define la investigación descriptiva como “ la recolección de datos con el propósito de probar hipótesis o responder preguntas, relacionadas con el estado actual del tema de estudio. Un estudio descriptivo determina y reporta la forma de la que son las cosas.” (p. 217)

Con respecto al mismo tema, Hernández, Fernández y Baptista (1996) dicen:

Los estudios descriptivos miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a estudiar. Los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver. (p. 60)

Bizquerra (1996) se refiere a la investigación descriptiva como:

[Descripción de] los fenómenos tal y cual aparecen en la actualidad... No se manipula ninguna variable. Se limita a observar y describir fenómenos. Se incluyen dentro de la investigación descriptiva a los estudios de desarrollo, estudio de casos, encuestas, estudios correlacionados de seguimiento, análisis de tendencias, series temporales, estudios etnográficos, investigaciones históricas y otros. (p. 66)

Esta investigación no se limitará a recoger datos y tabularlos, sino que, se analizarán e interpretarán para establecer relaciones entre las variables con el fin de sacar conclusiones y hacer recomendaciones a las dependencias involucradas.

Con el propósito de determinar el nivel de incidencia del uso del comedor y el transporte estudiantil en los índices de deserción del Tercer Ciclo y Educación Diversificada en la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón, sobre la deserción estudiantil se asumirá un paradigma cuantitativo desde el punto de vista de los participantes de la investigación.

3.2. Sujetos y fuentes de investigación

3.2.1. Sujetos

Para desarrollar esta investigación, se trabajará con estudiantes desertores del Tercer Ciclo y Educación Diversificada del año 2001 de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón, que contaban con servicio de comedor y transporte estudiantil. También, se tomará en cuenta a los padres de familia de los estudiantes desertores y a los directores y orientadores de esas instituciones.

3.2.2. Fuentes

El estudio estará apoyado por el aporte brindado por diferentes autores de varios libros. Además, considerará la opinión de algunos expertos en la materia como actores del proceso, mediante la técnica de la entrevista. Utilizamos además la Biblioteca de la Universidad Nacional en Pérez Zeledón, La oficina del Director Regional de Educación de Pérez Zeledón, la

Oficina Administrativa de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón, la Oficina de la División de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente del Ministerio de Educación Pública, la Oficina del Departamento de Transporte de Estudiantes del Ministerio de Educación Pública, los Departamentos de Orientación de los diferentes colegios, así como las Bibliotecas personales y alguna información bajada de Internet. En adición, las variables de interés del estudio serán fuentes elementales que determinen el nivel de incidencia de los comedores escolares y el transporte estudiantil en la deserción escolar.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

El estudio será desarrollado tomando en cuenta la población desertora del Tercer Ciclo y Educación Diversificada de las instituciones de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón que brindaban el servicio de comedor y transporte estudiantil, la cual está conformada por 337 estudiantes desertores de toda la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón. Se tomaron en cuenta los colegios con mayor índice de deserción.

3.2.2. Muestra

La muestra para llevar a cabo esta investigación tomó las instituciones de Tercer Ciclo y Educación Diversificada de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón, que contaban con los servicios de transporte estudiantil y comedor y que presentaban el mayor índice de deserción. Las instituciones seleccionadas para este estudio son las siguientes: Liceo Unesco, Unidad Pedagógica Rafael Ángel Calderón Guardia, Liceo de San

Pedro, Colegio Técnico Profesional de San Isidro, Colegio Técnico Profesional Industrial de Pejibaye, Colegio Técnico Profesional Industrial de Platanares, y Colegio Técnico Profesional Industrial de Buenos Aires. En adición, se tomó en cuenta la opinión de doscientos beneficiarios no desertores que utilizan los servicios del comedor y transporte estudiantil, con el propósito de determinar la utilidad de ambos servicios.

Desglose de la muestra

Institución	<u>N</u>	<u>n</u> = K . N
Liceo Unesco	63	9
Unidad Pedagógica Rafael Ángel Calderón Guardia	85	12
CTP de San Isidro	40	6
Liceo de San Pedro	29	4
CTPI de Platanares	24	3
CTPI de Pejibaye	37	5
CTPI de Buenos Aires	59	8
Total	337	47

Fuente: Oficina Administrativa Dirección Regional de Educación de Pérez

.. Zeledón

3.4. Descripción de los instrumentos

Debido a la naturaleza y objetivos de esta investigación, se utilizará el cuestionario como herramienta para la recolección de la información. Según Gómez (1994) un cuestionario es "una técnica de interrogación [y afirmación] donde aparecen preguntas de interés para recopilar información." (p.53). En adición, Gómez (1994) establece las siguientes funciones del cuestionario:

La primera función del cuestionario- por medio de la formulación de preguntas adecuadas- las respuestas que suministren los datos necesarios para cumplir con los objetivos de la investigación. Para este propósito, el cuestionario debe obtener información pertinente, válida y confiable. Para lograr esto, la construcción del cuestionario no puede ser el primer paso. Antes de comenzar a formular las preguntas que irán en su cuestionario, el investigador tiene la obligación de enterarse lo más posible del problema que va a estudiar, de examinar exhaustivamente toda la información existente sobre él y de elaborar una lista de temas o interrogantes básicos a que debe responder finalmente la investigación. La otra función básica del cuestionario es la de ayudar al entrevistador en la tarea de motivar al informante para que comunique la información requerida. (p.53-54)

En esta investigación se utilizarán cuatro cuestionarios dirigidos a: estudiantes desertores, padres de familia de tales estudiantes, directores y orientadores de las instituciones involucradas y estudiantes no desertores beneficiarios de los servicios de transporte y comedor. Cada cuestionario está conformado por dos partes: preguntas abiertas y cerradas. El instrumento 1, dirigido a estudiantes, consta de 15 preguntas cerradas y 4 abiertas. El instrumento 2, dirigido a padres de familia, contiene 13 preguntas cerradas y cuatro abiertas. El cuestionario 3, dirigido a orientadores, tiene 22 preguntas cerradas y una abierta. La escala de cada instrumento está formada por los siguientes tres criterios: nunca 1, a veces 2, y siempre 3. El primer criterio indica el nivel mínimo y el tercero el nivel máximo. Finalmente, el cuestionario 4, dirigido a estudiantes no desertores beneficiarios de los servicios de transporte y comedor, cuenta con cuatro preguntas cerradas.

3.5 Variables de interés

3.5.1. Repercusión del uso del comedor en la deserción escolar

3.5.1.1. Definición conceptual

Para esta investigación, se considera el comedor escolar como un servicio de alimentación gratuito que se brinda en muchas instituciones públicas de enseñanza.

3.5.1.2. Definición instrumental

Para el análisis de esta variable se tomará en cuenta la opinión que den los siguientes estratos consultados en encuestas preparadas para tal fin: Alumnos desertores, padres de familia de alumnos desertores y directores y orientadores de instituciones del Tercer Ciclo y Educación Diversificada. Será con los resultados que se obtengan en los ítemes : 3,4,5,6,7,8,9,10,11,19,20 del (instrumento No.1), aplicado a alumnos desertores; los ítemes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,14,15 del (instrumento 2) aplicado a padres de alumnos desertores y los ítemes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,2 del. (instrumento 3).aplicado a directores y orientadores.

3.5.1.3. Definición operacional

Se considerará que existe repercusión del uso del comedor en la deserción escolar si al menos el 70% de los encuestados marcan las casilla **a veces y siempre**. Se considerará que no hay repercusión si más del 30% marcan las casillas **nunca o a veces** .

3.5.2 Repercusión del uso del transporte estudiantil en la deserción escolar

3.5. 2.1. Definición conceptual

En está investigación, el transporte estudiantil se refiere a un servicio de traslado gratuito que el Ministerio de Educación Pública otorga a los estudiantes que lo ameritan de tal forma que estos puedan trasladarse de la comunidad donde viven hacia el centro educativo. Este servicio también se brinda en muchas instituciones de las veinte Direcciones Regionales de Educación del país.

3.5.2.2. Definición instrumental

Para el análisis de esta variable se tomará en cuenta la opinión que den los siguientes estratos consultados en encuestas preparadas para tal fin: Alumnos desertores, padres de familia de alumnos desertores y directores y orientadores de instituciones del Tercer Ciclo y Educación Diversificada. Será con los resultados que se obtengan en los ítemes 12, 13, 14, 15, 16, 17, 23 del (instrumento 1), aplicado a alumnos desertores, los ítemes 10, 11, 12, 13, 16, 23 del (instrumento 2), aplicado a padres de alumnos desertores, los ítemes 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 del (instrumento 3), aplicado a directores y orientadores.

3.5.2.3. Definición operacional

Se considerará que existe repercusión del uso del comedor en la deserción escolar si al menos el 70% de los encuestados marcan las casilla

a veces o siempre . Se considerará que no hay repercusión si más del 30% marcan las casillas **nunca o a veces**.

3.6. Validación de los instrumentos

Los instrumentos de esta investigación se validaron mediante una prueba piloto. Se entrevistó a diez estudiantes desertores, tres padres de familia, así como a un director y una orientadora . Todos los docentes y padres de familia fueron seleccionados al azar. Los encuestados entendieron las preguntas claramente .

En el caso de los directores y orientadores, consideramos que las respuestas son efectivas por lo que el instrumento cumplió su finalidad.

Además, todos los instrumentos aplicados fueron validados por los siguientes tres expertos: Msc. María Luisa Montenegro Hernández, Msc. Sergio Solano, y Msc. Oscar Valverde Acuña.

3.7 Tratamiento de la información

3.7.1 Plan de tabulación

Se procedió a la tabulación de datos de la siguiente manera: se hizo análisis ítem por ítem, en los que coincidían los tres estratos de forma comparativa, haciendo un cuadro con cada uno de ellos. Los estratos se colocaron en forma vertical (alumnos desertores, padres de alumnos desertores y directores y orientadores) y en forma horizontal los criterios nunca, a veces y siempre, marcando en ellos los porcentajes de respuestas correspondientes. Lo anterior en referencia a los instrumentos 1, aplicado a alumnos desertores, 2, aplicado a padres de alumnos desertores y 3, aplicado

a directores y orientadores. Con relación a los directores y orientadores se elaboraron cuadros con los ítemes 18,19,20,21,22,23 correspondientes al instrumento 3, donde se colocó de manera vertical los ítemes y de manera horizontal los criterios. Así mismo, se elaboraron otros cuadros con ítemes de preguntas abiertas.

Para analizar el instrumento 4, aplicado a alumnos no desertores beneficiarios del servicio de comedor y transporte estudiantil , se confeccionó un cuadro en el cual se colocaron los ítemes correspondientes verticalmente y los criterios Sí y No horizontalmente, para indicar en ellos el porcentaje de respuesta correspondiente.

3.7.2 Análisis de la información

Con fundamento en la información recopilada, se procedió al análisis de los distintos cuadros y gráficos para validar las variables de esta investigación. En cada uno de los cuadros se presenta un análisis de carácter descriptivo e interpretativo de cada uno de los ítemes que corresponden a cada variable.

Para mayor claridad de esta investigación, se elaboraron gráficos para cada ítem, con el propósito de presentar una comparación entre los distintos estratos de una forma global.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación

En esta etapa de la investigación, se presentan los resultados obtenidos debidamente ordenados y tabulados, para resumir y explicar cada variable de acuerdo con su operacionalización.

Los resultados obtenidos son acompañados por una serie de cuadros y gráficos que facilitan en grado sumo una correcta interpretación.

4.2. Análisis e interpretación de resultados

Para efectos de interpretación de todos los cuadros y gráficos de investigación, la población encuestada se desglosa así: 47 alumnos desertores que corresponden al 100%, 33 padres de alumnos desertores que representan el 100%, y 14 directores y orientadores (7 orientadores y 7 directores), los cuales comprenden el 100%.

Cuadro 1

Frecuencia con la cual los alumnos almorzaban en el comedor

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	12	26	27	57	8	17
Padres de alumnos desertores	7	21	16	49	10	30
Directores y Orientadores	1	7	13	93	0	0

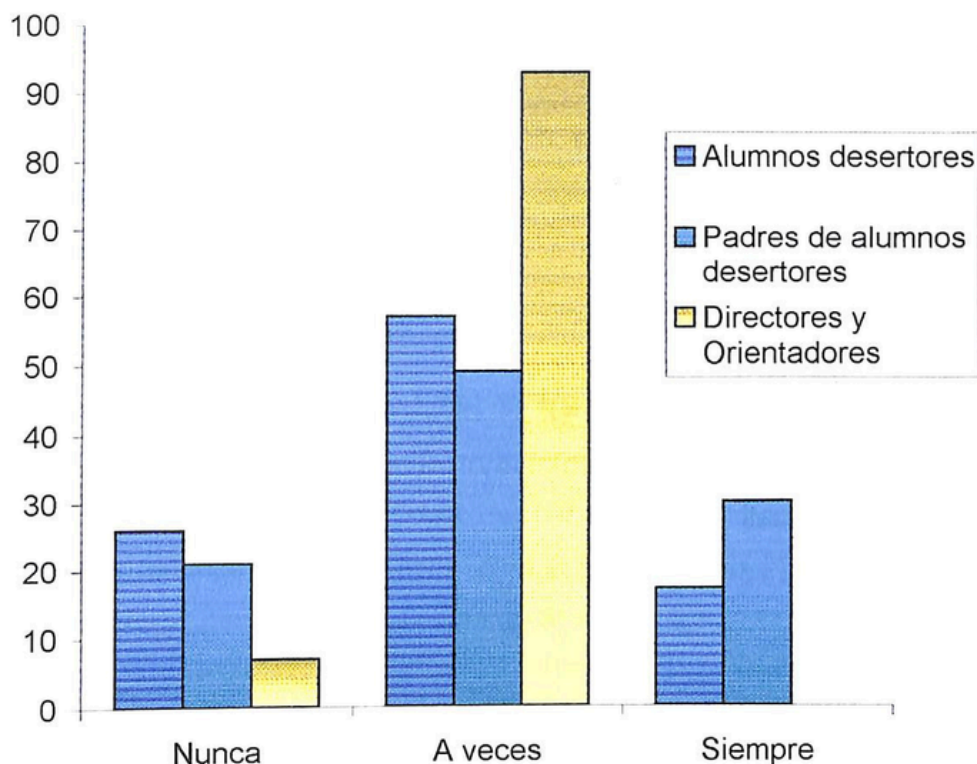
Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 4 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 1 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 1 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

Según el cuadro 1, con respecto a si los alumnos almorzaban en el comedor, un 26% contestó que nunca, un 57% a veces, y un 17% que siempre. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron: un 21% nunca, un 49% a veces, y un 30% siempre. Los directores y orientadores respondieron: un 7% nunca, un 93% a veces, y un 0% siempre.

Gráfico 1

Frecuencia con la cual los alumnos almorzaban en el comedor



Fuente: Cuadro 1. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Con respecto a la información del gráfico 1, si los alumnos almorzaban en el comedor, se nota claramente que el mayor porcentaje coincide en que el servicio se utilizaba algunas veces y que un porcentaje moderado lo hacía siempre. También, se evidencia que tanto alumnos desertores, padres de los alumnos desertores, y administrativos coinciden en que un pequeño porcentaje no lo utilizó nunca.

Cuadro 2

Frecuencia de la gratuidad del servicio del comedor

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	20	43	18	38	9	19
Padres de alumnos desertores	12	36	9	28	12	36
Directores y Orientadores	0	0	12	86	2	14

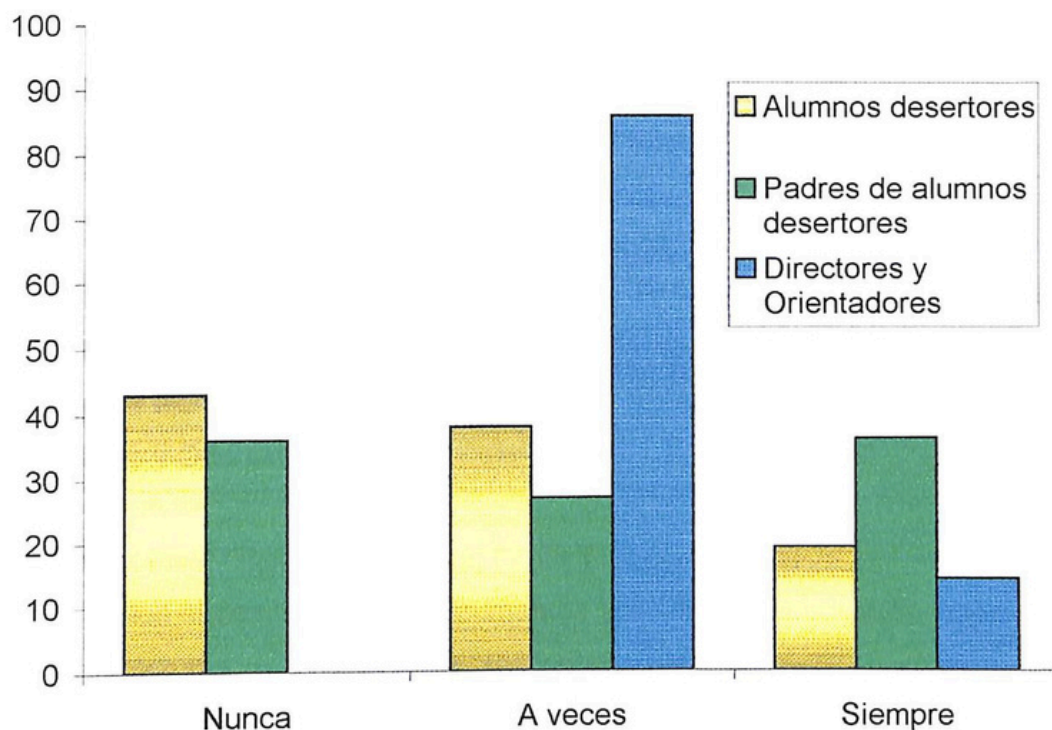
Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 5 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 2 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 2 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

Según el cuadro 2, con respecto a si el servicio de comedor era gratuito, 20 alumnos desertores que representan un 43% contestó que nunca, 18 alumnos que representan un 38% a veces, y 9 alumnos para un 19% que siempre. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron: 12 que representan un 36% nunca, 9 que son un 28% del total a veces, y 12 que son el 36% contestaron nunca. Los directores y orientadores respondieron: un 0% nunca, 12 que representan el 86% a veces y 2 que son el 14% del total siempre.

Gráfico 2

Frecuencia de la gratuidad del servicio del comedor



Fuente: Cuadro 2, instrumento 1 aplicado a alumnos desertores, instrumento 2 aplicado a padres de alumnos desertores, instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Al preguntar si el servicio de comedor era gratuito se evidencia que para orientadores y directores algunos estudiantes recibían el servicio gratuitamente, por el contrario, para los padres de los alumnos desertores y estudiantes desertores el servicio nunca se dio gratis. Esta diferencia de opiniones se da por el buen o mal manejo de la información; ya que el

Ministerio de Educación Pública, establece claramente quienes tiene derecho al servicio del comedor en forma gratuita.

Cuadro 3

Frecuencia de si el trato a los estudiantes era bueno

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	1	2	13	28	33	70
Padres de alumnos desertores	1	3	5	15	27	82
Directores y Orientadores	0	0	0	0	14	100

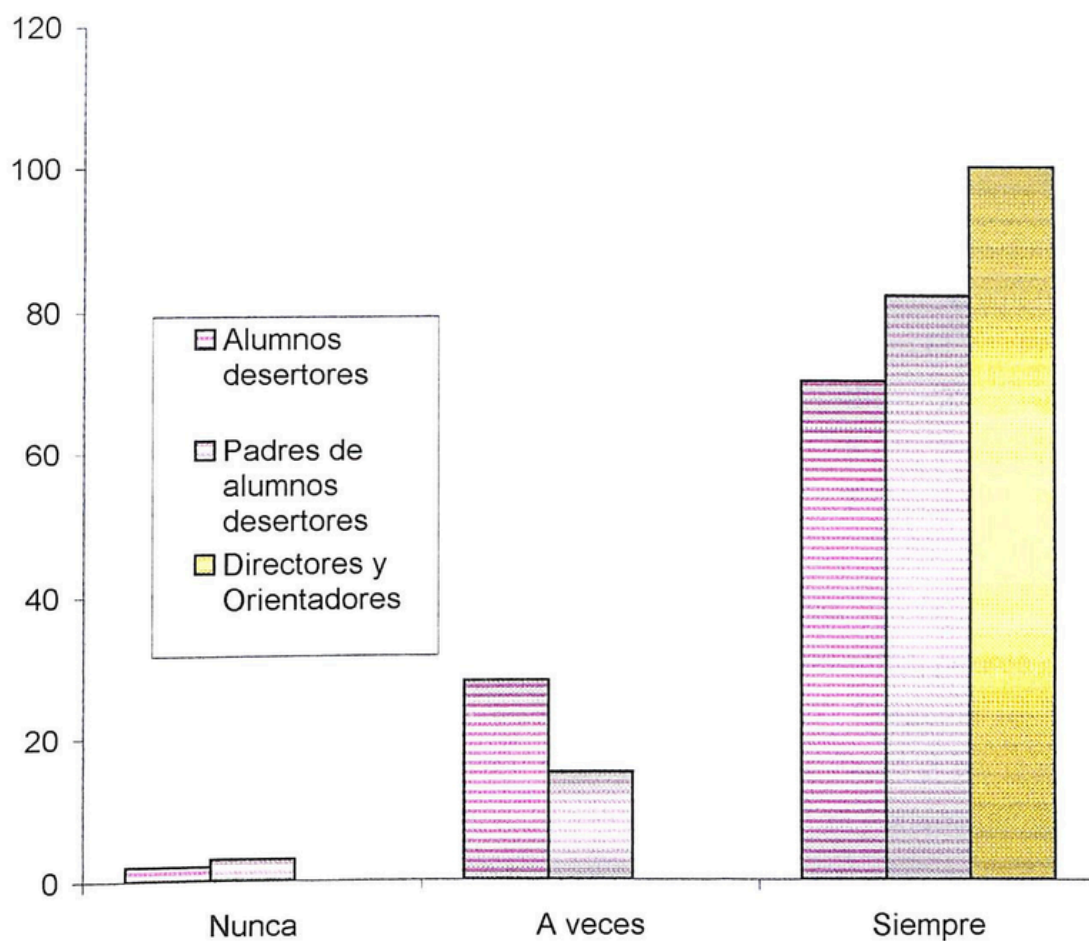
Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 6 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 3 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 3 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

De acuerdo con el cuadro 3, con respecto a si el trato a los estudiantes era bueno, 1 alumno que representa el 2% contestó que nunca, 13 alumnos que representan el 28% a veces, y 33 alumnos, o sea, el 70% contestaron que siempre. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron así: 1 padres, el 3% nunca, 5 padres para un 15% constaron a veces, y 27 padres el 82%, que siempre. Los directores y orientadores respondieron: 0 que corresponde al 0%, nunca, 0 de ellos, el 0% contestaron a veces, y el 1% que corresponde al 100% siempre .

Gráfico 3

Frecuencia de si el trato a los estudiantes era bueno



Fuente: Cuadro 3. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Al preguntarse si el trato a los estudiantes en el comedor era bueno, se pone de manifiesto que tanto alumnos, padres, directores y orientadores coinciden en afirmar la mayoría que el trato siempre fue bueno. Un pequeño porcentaje de padres y estudiantes considera que a veces ese servicio era bueno y un mínimo porcentaje indica que nunca fue bueno.

Cuadro 4

Frecuencia de lo apropiado del menú

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	1	2	23	49	23	49
Padres de alumnos desertores	1	3	8	24	24	73
Directores y Orientadores	0	0	1	7	13	93

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

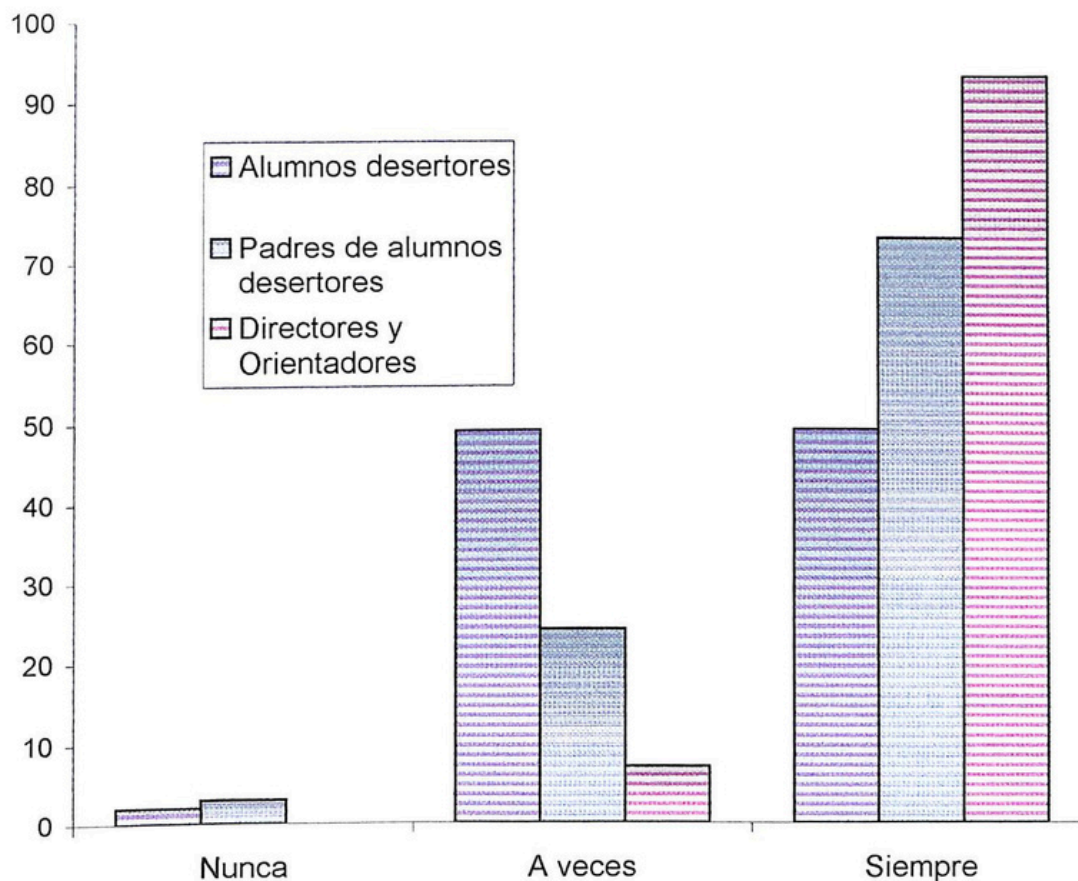
Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 7 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 4 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 4 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

Según el cuadro 4, con respecto a si el menú era apropiado, 1 alumno que representa el 2% contestó que nunca, 23 alumnos que representan el 9% a veces, y 23 alumnos, o sea, el 49% contestaron que siempre. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron así: 1 padre, el 3% nunca, 8 padres para un 24% contestaron a veces, y 24 padres el 73%, que siempre.

Los directores y orientadores respondieron: 0 que corresponde al 0%, nunca, 1 de ellos, el 7% contestó a veces, y 13 siempre que corresponde al 93%.

Gráfico 4

Frecuencia de lo apropiado del menú



Fuente: Cuadro 4. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Con respecto a la información del gráfico 4, ante la pregunta si el menú era apropiado, se evidencia que la mayoría de padres de los alumnos desertores, directores y orientadores contestan que siempre, por otra parte, los alumnos desertores contestan casi en un 50% que a veces y un 50% que siempre. Además, ninguno de los grupos involucrados marca nunca. Esto evidencia que las instituciones están cumpliendo con algo reglamentariamente establecido. El menú debe ser apropiado.

Cuadro 5

Frecuencia del costo del servicio del comedor

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	29	62	13	27	5	11
Padres de alumnos desertores	21	64	10	30	2	6
Directores y Orientadores	8	57	5	36	1	7

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

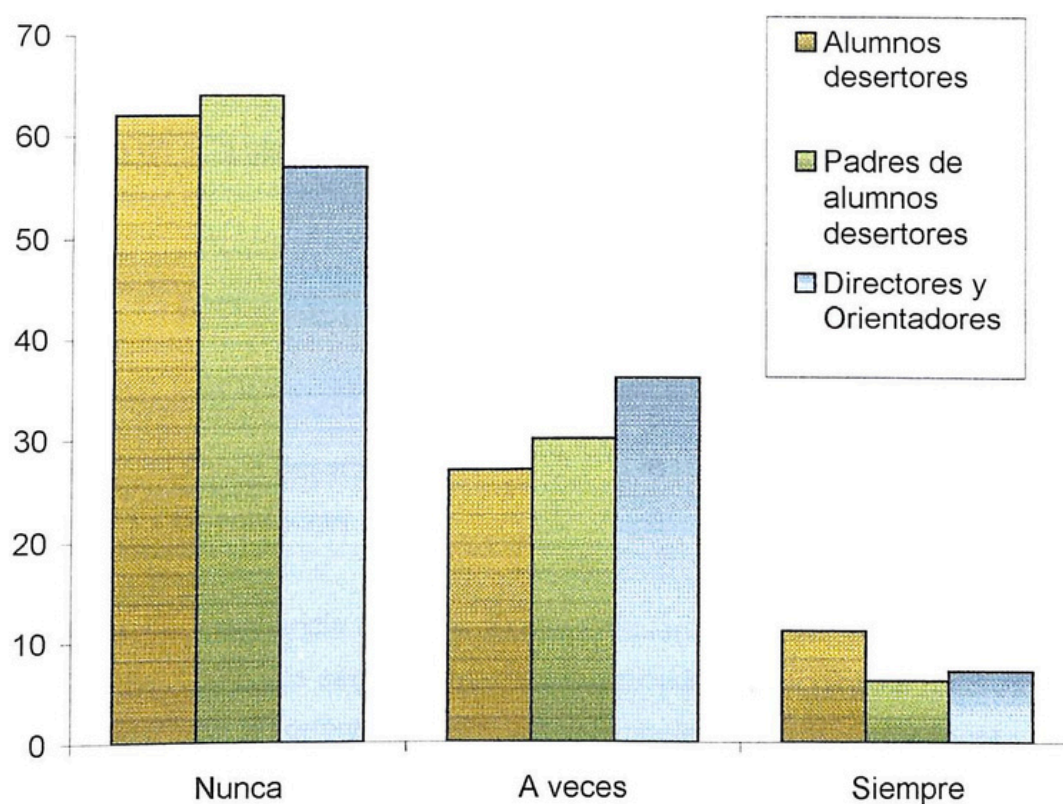
Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 8 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 5 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 5 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

De acuerdo con el cuadro 5, con respecto a si el servicio de comedor era caro, 29 alumnos que representan el 62% contestaron que nunca, 13 alumnos que representan el 27% a veces, y 5 alumnos, o sea, el 11% contestaron que siempre. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron así: 21padres, el 64% nunca, 10 padres para un 30% dijeron.

a veces, y 2 padres el 6%, que siempre. Los directores y orientadores respondieron: 8 que corresponde al 57%, nunca, 5 de ellos, el 36% contestaron a veces, y 1 siempre que corresponde al 7%.

Gráfico 5

Frecuencia del costo del servicio del comedor



Fuente: Cuadro 5. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Según la información del gráfico 5, tanto alumnos desertores como los padres de los alumnos desertores, directores y orientadores concuerdan al responder la mayoría que el servicio de comedor nunca fue caro.

Un pequeño porcentaje de alumnos, padres y administrativos consideran que dicho servicio era caro y una mínima parte de los grupos involucrados considera que el servicio siempre fue caro. El reglamento de DANEA dice que el servicio será gratuito para aquellos alumnos, que previo estudio hecho por el Departamento de Orientación de la institución, lo amerite. Sin embargo, en algunas instituciones se cobra una suma con el fin de ampliar el servicio, ya que el presupuesto que se recibe es muy bajo.

Cuadro 6

Frecuencia de si la cantidad de comida era suficiente

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	3	6	11	24	33	70
Padres de alumnos desertores	2	6	15	45	16	49
Directores y Orientadores	0	0	0	0	14	100

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

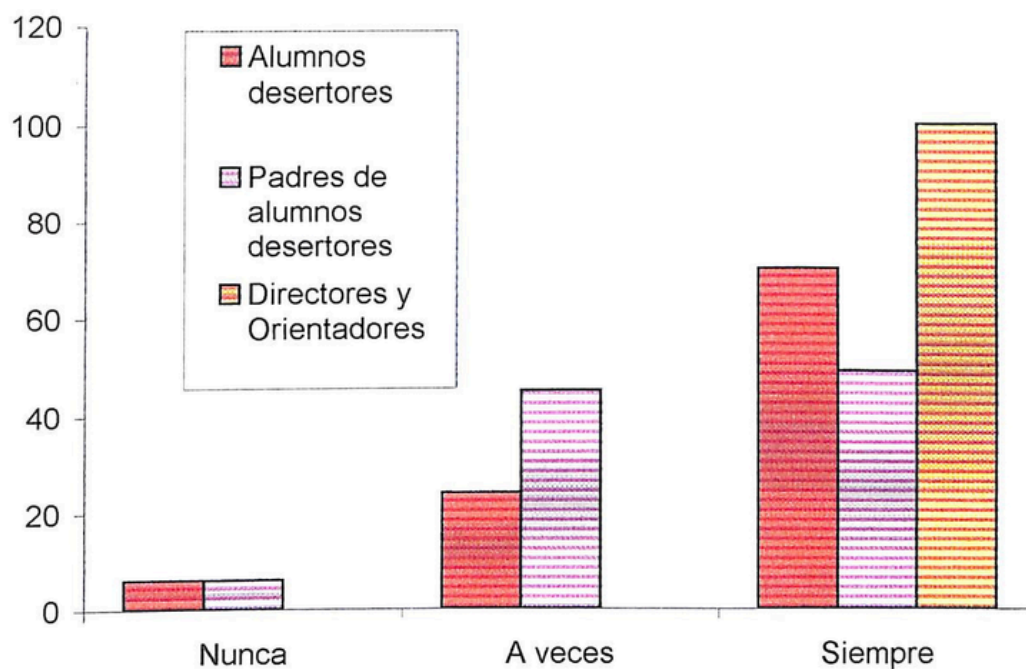
Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 9 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 6 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 6 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

Según el cuadro 6, con respecto a si la cantidad de comida era suficiente, 3 alumnos que representan el 6% contestaron que nunca, 11 alumnos que representan el 24% a veces, 33 alumnos, o sea, el 70% contestaron que siempre. Por otra parte, los padres de los alumnos

contestaron así: 2 padres, el 6% nunca, 15 padres para un 45% contestaron a veces, y 16 padres el 49%, que siempre. Los directores y orientadores respondieron: 0 que corresponde al 0%, nunca, 0 de ellos, el 0% contestaron a veces, y 14 siempre, que corresponde al 100%.

Gráfico 6

Frecuencia de si la cantidad de comida era suficiente



Fuente: Cuadro 6. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Al preguntarse si la cantidad de comida en el comedor estudiantil era suficiente, se nota claramente en el gráfico 6 que la mayoría de alumnos

desertores, los padres de éstos, así como directores y orientadores consideran que la cantidad de alimentos siempre fue suficiente, un porcentaje bajo de padres de alumnos desertores y alumnos desertores consideran que a veces se cumplió con la cantidad recomendada. Esto es lógico, ya que algunas personas quizá por su formación o contextura física necesitan más alimento para satisfacer sus necesidades fisiológicas.

Cuadro 7

Frecuencia de la atención amistosa en el comedor

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	1	2	15	32	31	66
Padres de alumnos desertores	0	0	12	36	21	64
Directores y Orientadores	0	0	0	0	14	100

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

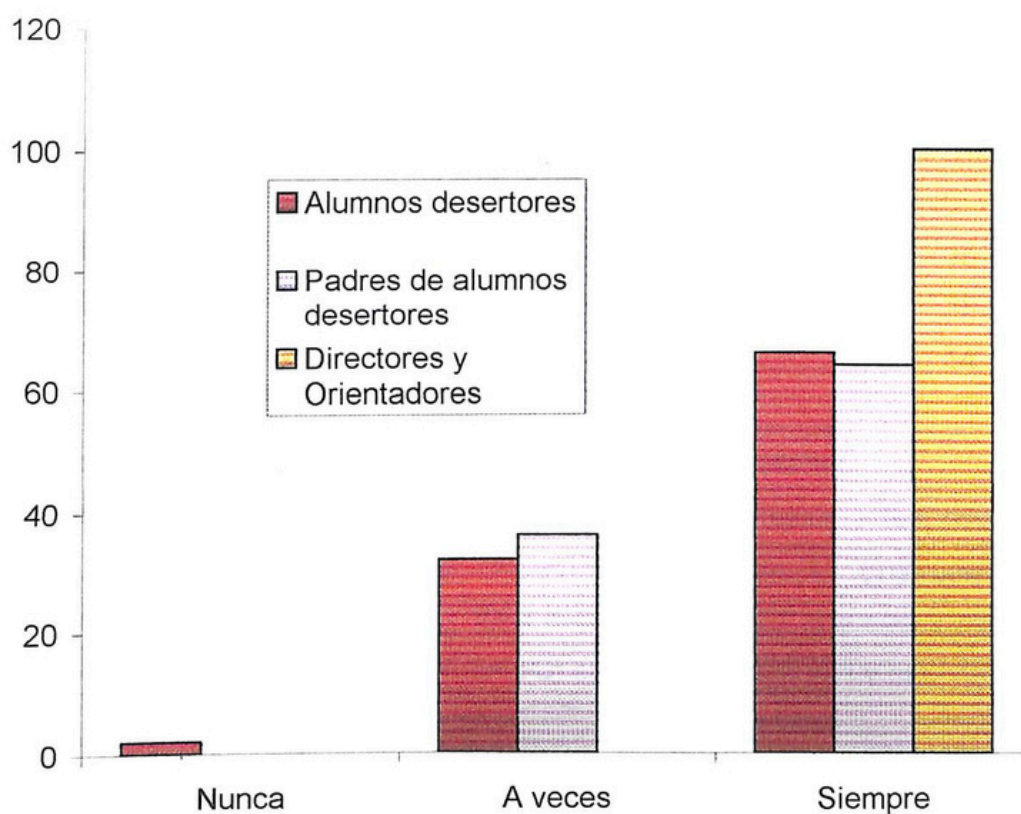
Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 10 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 7 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 7 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

Puede verse en el cuadro 7, con respecto a si la atención en el comedor era amistosa, 1 alumno que representa el 2% contestó que nunca, 15 alumnos que representan el 32% a veces, y 31 alumnos, o sea, el 66% contestaron que siempre. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron así: 0 padres, el 0% nunca, 12 padres para un 36% contestaron a veces, y 21 padres el

64%, que siempre. Los directores y orientadores respondieron: 0 que corresponde al 0%, nunca, 0 de ellos, el 0% contestaron a veces, y 14 siempre, que corresponde al 100%..

Gráfico 7

Frecuencia de la atención amistosa en el comedor



Fuente: Cuadro 7. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores. Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Según la información del gráfico 7, al preguntar si la atención en el comedor era amistosa, la mayoría de padres de los alumnos desertores, alumnos desertores, así como directores y orientadores coinciden al contestar en un alto porcentaje que la atención siempre fue amistosa, un pequeño porcentaje de padres y alumnos que no superan el 40% afirman que a veces.

Cuadro 8

Frecuencia de si el aseo e higiene dentro del comedor eran aceptables

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	0	0	17	36	30	64
Padres de alumnos desertores	0	0	8	24	25	76
Directores y Orientadores	0	0	0	0	14	100

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

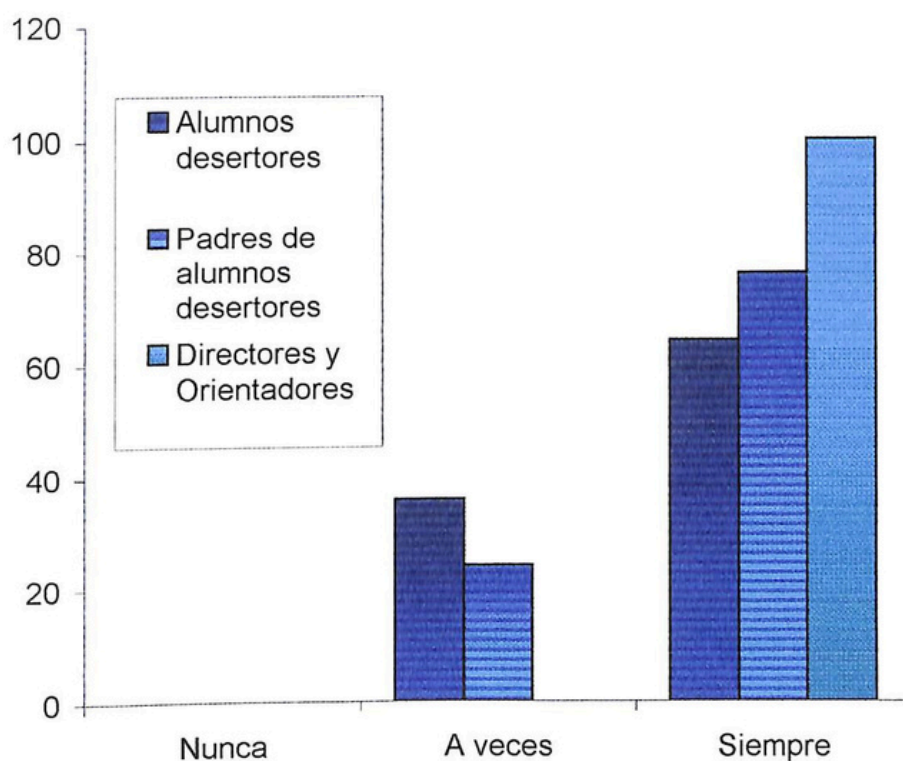
Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 11 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 8 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 8 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

Puede observarse en el cuadro 8, con respecto a si el aseo e higiene dentro del comedor eran aceptables, 0 alumnos que representan el 0% contestaron que nunca, 17 alumnos que representan el 36% a veces, y 30 alumnos, o sea, el 64% contestaron que siempre. Por otra parte, los padres

de los alumnos contestaron así: 0 padres, el 0% nunca, 8 padres para un 24% contestaron a veces, y 25 padres el 76%, que siempre. Los directores y orientadores respondieron: 0 que corresponde al 0%, nunca, 0 de ellos, el 0% contestaron a veces, y 14 siempre, que corresponde al 100%.

Gráfico 8

Frecuencia de si el aseo e higiene dentro del comedor eran aceptables



Fuente: Cuadro 8. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Al preguntarse si el aseo e higiene dentro del comedor eran aceptables, la información del gráfico 8 resalta la concordancia existente entre la mayoría de alumnos desertores, padres de alumnos desertores, directores y orientadores, al contestar que siempre, un pequeño porcentaje de estudiantes y padres coinciden en que se dio a veces, además se nota que ningún sector involucrado contestó nunca. Se nota que los reglamentos que establece el Ministerio de Educación, a través de la División de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente (DANEA), con respecto a este punto se están cumpliendo.

Cuadro 9

Frecuencia de la comodidad del local donde se daba el servicio de comedor

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	5	11	10	21	32	68
Padres de alumnos desertores	2	6	7	21	24	73
Directores y Orientadores	0	0	1	7	13	93

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

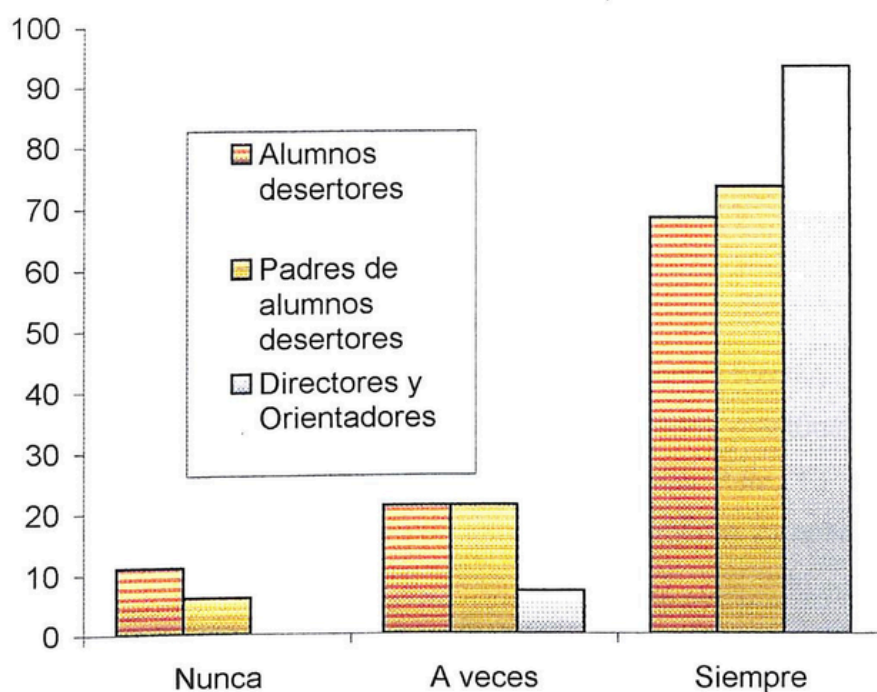
Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 12 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 9 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 9 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

Según el cuadro 9, con respecto a si el local donde se daba el servicio de comedor era acogedor, 5 alumnos que representan el 11% contestaron

que nunca, 10 alumnos que representan el 21% a veces, y 32 alumnos, o sea, el 68% contestaron que siempre. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron así: 2 padres, el 6% nunca, 7 padres para un 21% contestaron a veces, y 24 padres el 73%, que siempre. Los directores y orientadores respondieron: 0 que corresponde al 0%, nunca, 1 de ellos, el 7% contestó a veces, y 13 siempre, que corresponde al 93%.

Gráfico 9

Frecuencia de la comodidad del local donde se daba el servicio de comedor



Fuente: Cuadro 9. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Según el gráfico 9, ante la pregunta si el local del servicio de comedor era acogedor, se nota que el mayor porcentaje de los encuestados, tanto alumnos desertores como padres de alumnos desertores, directores y orientadores, coinciden al contestar que siempre, por otra parte, se nota que un pequeño porcentaje de los encuestados contestaron que a veces y un mínimo porcentaje que nunca.

Cuadro 10

Frecuencia con la que la institución ofrecía el servicio de transporte estudiantil

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	7	15	2	4	38	81
Padres de alumnos desertores	7	21	3	9	23	70
Directores y Orientadores	0	0	3	21	11	79

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

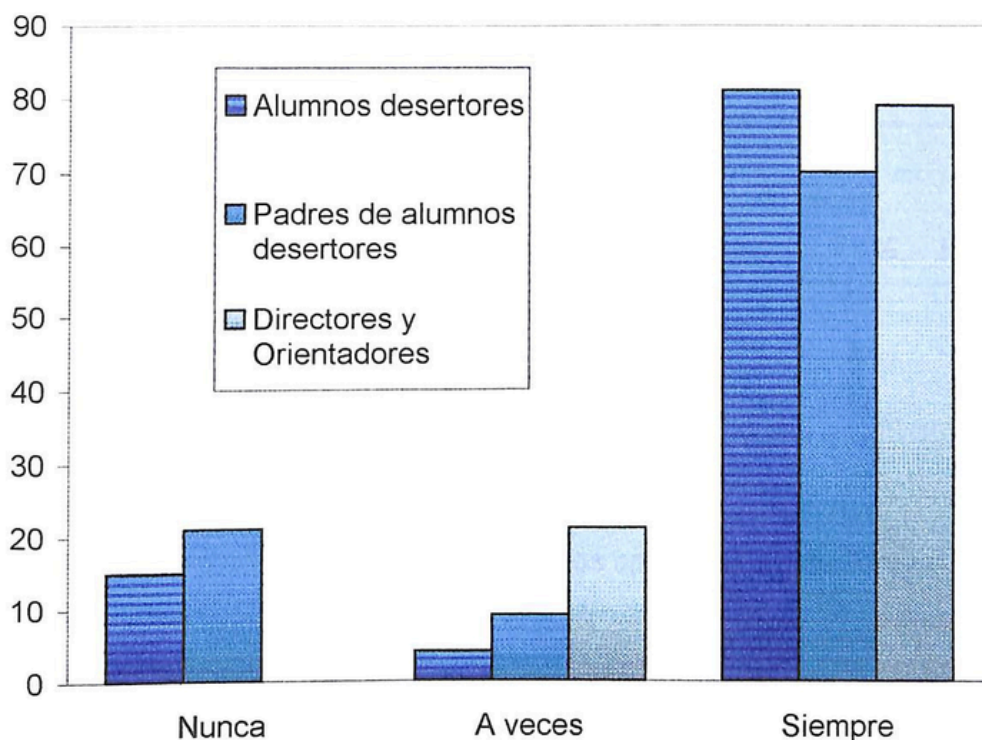
Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 13 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 10 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 12 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

De acuerdo con el cuadro 10, con respecto a si la institución ofrecía servicio de transporte estudiantil, 7 alumnos que representan el 15% contestaron que nunca, 2 alumnos que representan el 4% a veces, y 38 alumnos, o sea, el 81% contestaron que siempre. Por otra parte, los padres de

los alumnos contestaron así: 7 padres, el 21% nunca, 3 padres para un 9% contestaron a veces, y 23 padres el 70%, que siempre. Los directores y orientadores respondieron: 0 que corresponde al 0%, nunca, 3 de ellos, el 21% contestaron a veces, y 11 siempre, que corresponde al 79%.

Gráfico 10

Frecuencia con la que la institución ofrecía el servicio de transporte estudiantil



Fuente: Cuadro 10. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Al preguntar si la institución ofrecía servicio de transporte estudiantil, se nota en el gráfico 10 como un pequeño porcentaje de alumnos desertores, padres de alumnos desertores, directores y orientadores contestan que a veces; de igual forma ocurre con los que contestan nunca. Por el contrario, la mayoría de los sectores involucrados contestan que siempre se ofrecía este servicio.

Cuadro 11

Frecuencia con la que el estudiante hacía uso del servicio de transporte estudiantil

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	22	47	12	26	13	27
Padres de alumnos desertores	16	49	7	21	10	30
Directores y Orientadores	1	7	10	71	3	21

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

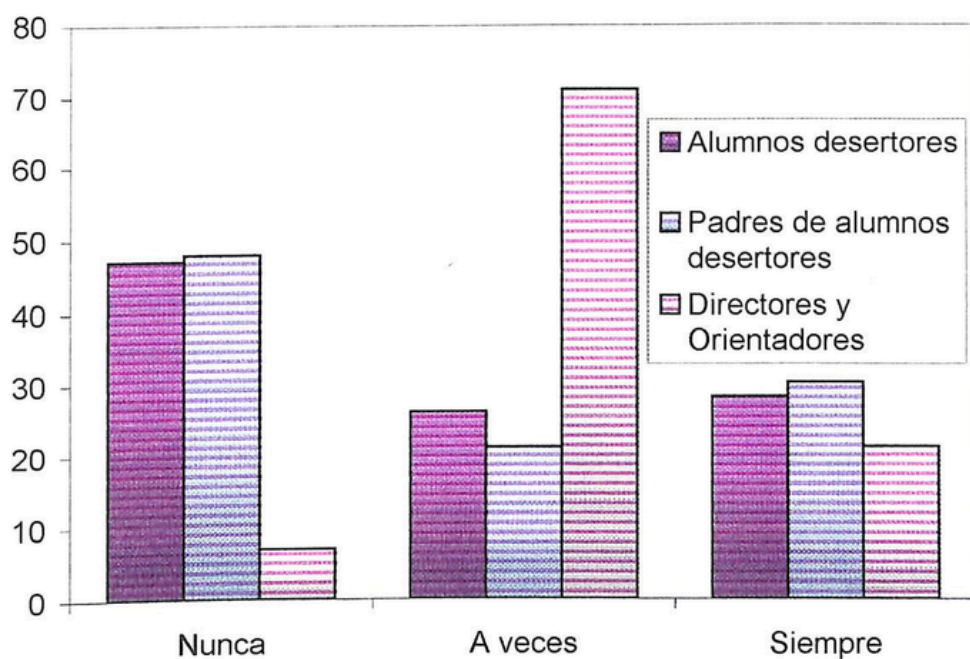
Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia,..directores y orientadores respectivamente. ítem 15 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 11(instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 13 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

Puede verse en el cuadro 11, con respecto a si el estudiante hacía uso del servicio del transporte estudiantil, 22 alumnos que representan el 47% contestaron que nunca, 12 alumnos que representan el 26% a veces, y 13 alumnos, o sea, el 27% contestaron que siempre. Por otra parte, los padres de

los alumnos contestaron así: 16 padres, el 49% nunca, 7 padres para un 21% contestaron a veces, y 10 padres el 30%, que siempre. Los directores y orientadores respondieron: 1 que corresponde al 7%, nunca, 10 de ellos, el 71% contestaron a veces, y 3 siempre, que corresponde al 21%.

Gráfico 11

Frecuencia con la que el estudiante hacía uso del servicio de transporte estudiantil



Fuente: Cuadro 11. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

De acuerdo con la información del gráfico 11, ante la pregunta si el estudiante hacia uso del servicio de transporte estudiantil, el mayor porcentaje de alumnos desertores y padres de alumnos desertores contesta que nunca, en este aspecto difieren de los directores y orientadores quienes en su mayoría contestan a veces. Donde todos los encuestados sí coinciden es en el criterio siempre. Se nota una divergencia, posiblemente, por falta de información por parte de directores y orientadores, ya que los alumnos desertores y padres de estos en su mayoría afirman no usarlo.

Cuadro 12

Frecuencia de la puntualidad del servicio de transporte estudiantil

Población	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	6	12	13	28	28	60
Padres de alumnos desertores	4	12	11	33	18	55
Directores y Orientadores	0	0	2	14	12	86

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

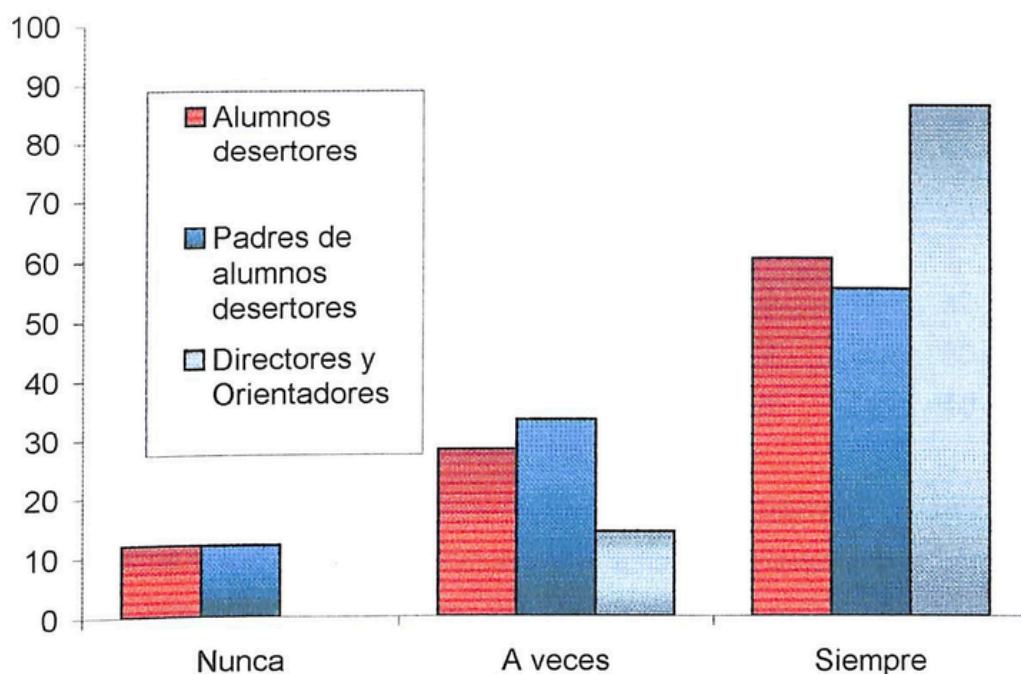
Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 16 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 13 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 15 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

De acuerdo con el cuadro 12, con respecto a si el servicio de transporte estudiantil era puntual, 6 alumnos que representan el 12% contestaron que

nunca, 13 alumnos que representan el 28% a veces, y 28 alumnos, o sea, el 60% contestaron que siempre. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron así: 4 padres, el 12% nunca, 11 padres para un 33% constaron a veces, y 18 padres el 55%, que siempre. Los directores y orientadores respondieron: 0 que corresponde al 0%, nunca, 2 de ellos, el 14% contestaron a veces, y el 12% siempre que corresponde al 86%..

Gráfico 12

Frecuencia de la puntualidad del servicio de transporte estudiantil



Fuente: Cuadro 12. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Al preguntarse si el servicio de transporte estudiantil era puntual, se nota en el gráfico 12 como coinciden, los padres de los alumnos desertores, alumnos desertores, directores, y orientadores al contestar la mayoría que siempre. En un menor porcentaje que no supera el 40%, los padres y alumnos contestan a veces y un sector muy pequeño de los encuestados contesta que nunca fue puntual dicho servicio; en esto difieren de los administrativos de los cuales ninguno contesta nunca. Posiblemente, el concepto de puntualidad es muy subjetivo, ya que algunos alumnos y padres tienen un concepto diferente al de los directores y orientadores. Además, quizás los padres y alumnos relacionan la puntualidad con la hora exacta de entrada.

Cuadro 13

Influencia del servicio del comedor en la deserción

Población	Sí		No	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	5	11	42	89
Padres de alumnos desertores	3	9	30	91
Directores y Orientadores	3	21	10	79

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

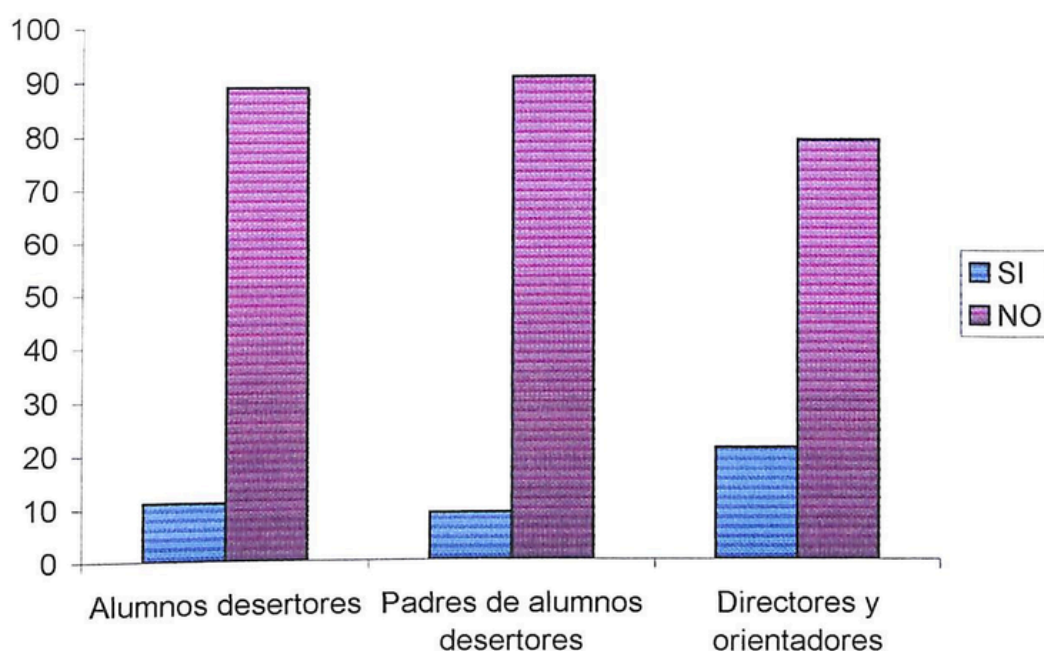
Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 19 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 14 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 10 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

Según el cuadro 13, con respecto a si influyó el servicio del comedor en la deserción, 5 alumnos que representan el 11% contestaron si , 42 alumnos

que representan el 89% contestaron no. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron así: 3 padres, el 9% contestaron si, 30 padres para un 91% constaron no. Los directores y orientadores respondieron: 3 que corresponde al 21% contestaron si, 10 de ellos, el 79% contestaron no.

Gráfico 13

Influencia del servicio del comedor en la deserción



Fuente: Cuadro 1. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Con relación a la información del gráfico 13, es notorio el alto porcentaje de consultados que respondieron negativamente, existiendo coincidencia de criterios en los tres estratos. De acuerdo con la operacionalización de esta

variable, se nota que más del 30% de los consultados contestaron negativamente, por lo cual podemos señalar que no existe incidencia del uso del servicio del comedor en la deserción.

Cuadro 14

Si se mejoraran las condiciones del comedor, el desertor regresaría al colegio

Población	Sí		No	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	7	15	40	85
Padres de alumnos desertores	5	15	28	85
Directores y Orientadores	7	50	7	50

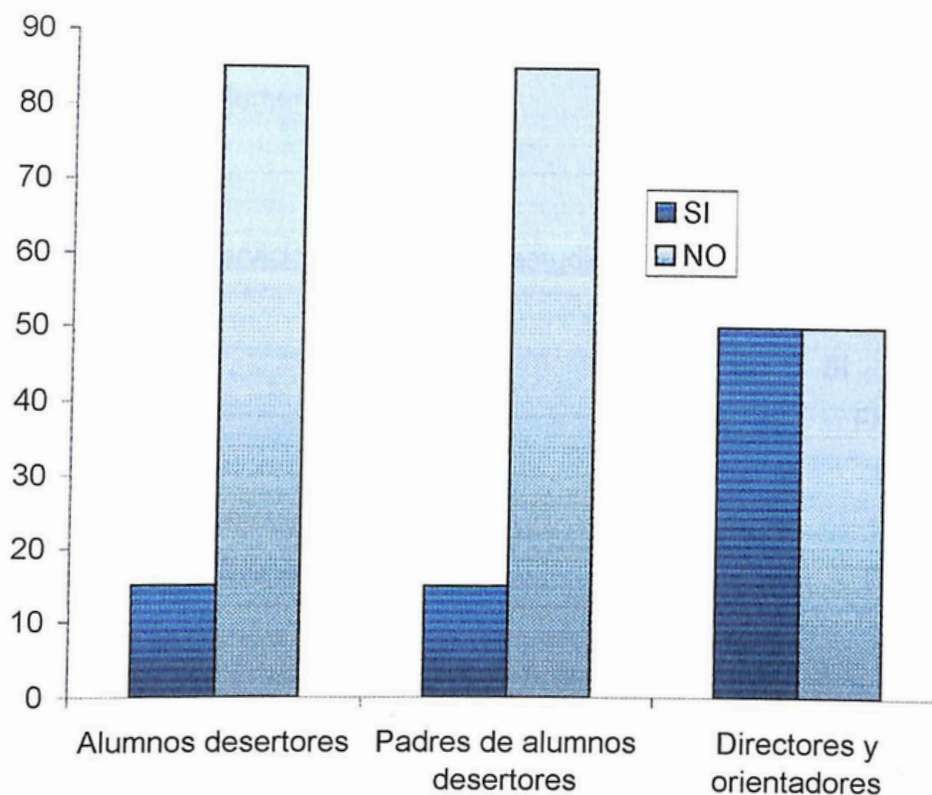
Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 20 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 15 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 11 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

Puede verse en el cuadro 14, con respecto a si al mejorar las condiciones del comedor, el desertor regresará al colegio, 7 alumnos que representan el 15% contestaron sí, 40 alumnos que representan el 85% contestaron no. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron así: 5 padres, el 15% contestaron sí, 28 padres para un 85% constaron no. Los directores y orientadores respondieron: 7 que corresponde al 50% contestaron sí, 7 de ellos, el 50% contestaron no.

Gráfico 14

Si se mejoraran las condiciones del comedor, el desertor regresaría al colegio



Fuente: Cuadro 14. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

De acuerdo con la información suministrada por el gráfico 14, se nota un alto porcentaje de consultados que respondieron negativamente. Únicamente en el caso de los directores y orientadores se produjo una igualdad de criterios. Se nota claramente que este servicio no es motivo de su deserción y los alumnos desertores y los padres de alumnos desertores aunque se mejore el servicio no piensan regresar. Un alto porcentaje de los desertores se han convertido en

trabajadores, que de alguna manera ayudan al hogar, otros se han trasladado a otros pueblos o ciudades en busca de empleo y no desean regresar al colegio. Las instituciones, por falta de recursos económicos y humanos, no pueden darles seguimiento. Es por eso, que los directores y orientadores opinan que los discentes posiblemente regresen.

Cuadro 15

Influencia del servicio del transporte estudiantil en la deserción

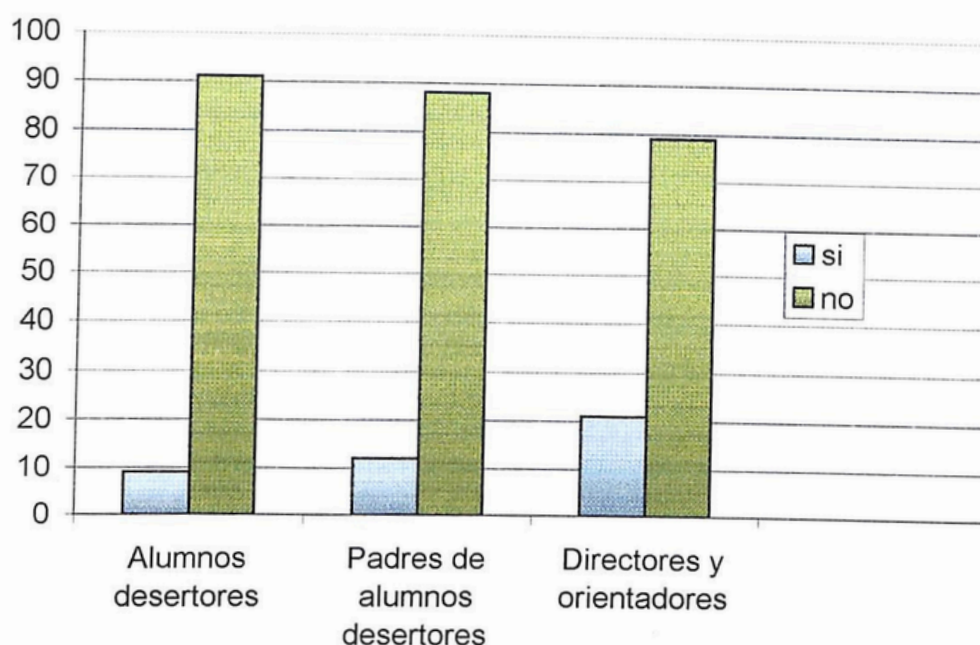
Población	Sí		No	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	4	9	43	91
Padres de alumnos desertores	4	12	29	88
Directores y Orientadores	3	21	11	79

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 17 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 16 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 16 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

Según el cuadro 15, con respecto a si el servicio de transporte estudiantil influyó en la deserción estudiantil, 4 alumnos que representan el 9% contestaron sí, 43 alumnos que representan el 91% contestaron no. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron así: 4 padres, el 12% contestaron sí, 29 padres para un 88% contestaron no. Los directores y orientadores respondieron: 3 que corresponde al 21% sí, 11 de ellos, el 79% contestaron no.

Gráfico 15

Influencia del servicio del transporte estudiantil en la deserción

Fuente: Cuadro 15. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

Con relación a la información del gráfico 15, es notorio como un amplio porcentaje de los consultados respondió en forma negativa, en tanto que un porcentaje mínimo respondió positivamente. De acuerdo con la operacionalización de esta variable, se nota que más del 30% de los consultados contestaron negativamente, por lo cual podemos señalar que no existe incidencia del uso del transporte estudiantil en la deserción.

Cuadro 16

Si se mejorara el servicio de transporte estudiantil, el desertor regresaría al colegio

Población	Sí		No	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Alumnos desertores	8	17	39	83
Padres de alumnos desertores	5	15	28	85
Directores y Orientadores	6	43	8	57

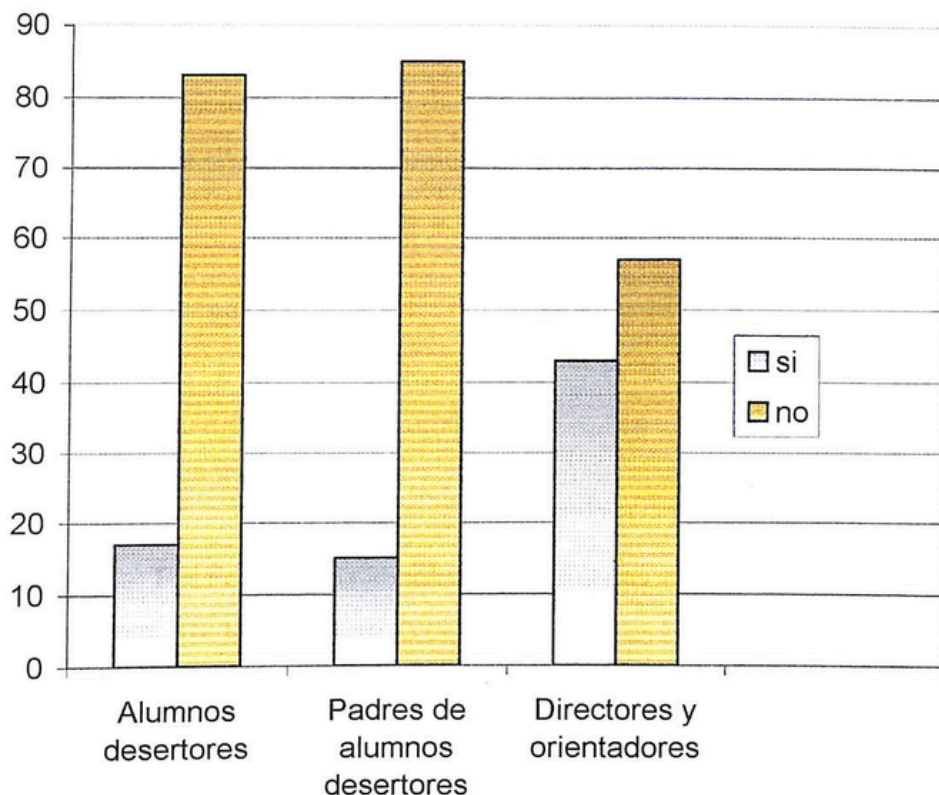
Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

Fuente: Datos obtenidos según instrumentos aplicados a estudiantes, padres de familia, directores y orientadores respectivamente. ítem 18 (instrumento 1) aplicado a estudiantes desertores, ítem 17 (instrumento 2) aplicado a padres y alumnos desertores, ítem 17 (instrumento 3) aplicado a directores y orientadores.

De acuerdo con el cuadro 16, con respecto a si el servicio de transporte estudiantil se mejorara, el desertor regresaría al colegio, 8 alumnos que representan el 17% contestaron sí, 39 alumnos que representan el 83% contestaron no. Por otra parte, los padres de los alumnos contestaron así: 5 padres, el 15% contestaron sí, 28 padres para un 85% contestaron no. Los directores y orientadores respondieron: 6 que corresponde al 43% contestaron sí, 8 de ellos, el 57% contestaron no.

Gráfico 16

Si se mejorara el servicio de transporte estudiantil, el desertor regresaría al colegio



Fuente: Cuadro 16. Instrumento 1, aplicado a alumnos desertores.

Instrumento 2, aplicado a padres de alumnos desertores e instrumento 3 aplicado a directores y orientadores.

La información del gráfico 16 nos permite observar con claridad que un amplio margen de los consultados de los tres estratos respondió negativamente. Únicamente en el caso de los directores y orientadores, el porcentaje fue más estrecho. Un alto porcentaje de los desertores se han

convertido en trabajadores, que de alguna manera ayudan al hogar, otros se han trasladado a otros pueblos o ciudades en busca de empleo y no desean regresar al colegio. Las instituciones, por falta de recursos económicos y humanos, no pueden darles seguimiento. Es por eso, que los directores y orientadores opinan que los discentes posiblemente regresen.

Cuadro 17

Influencia de la situación económica de la familia en la deserción

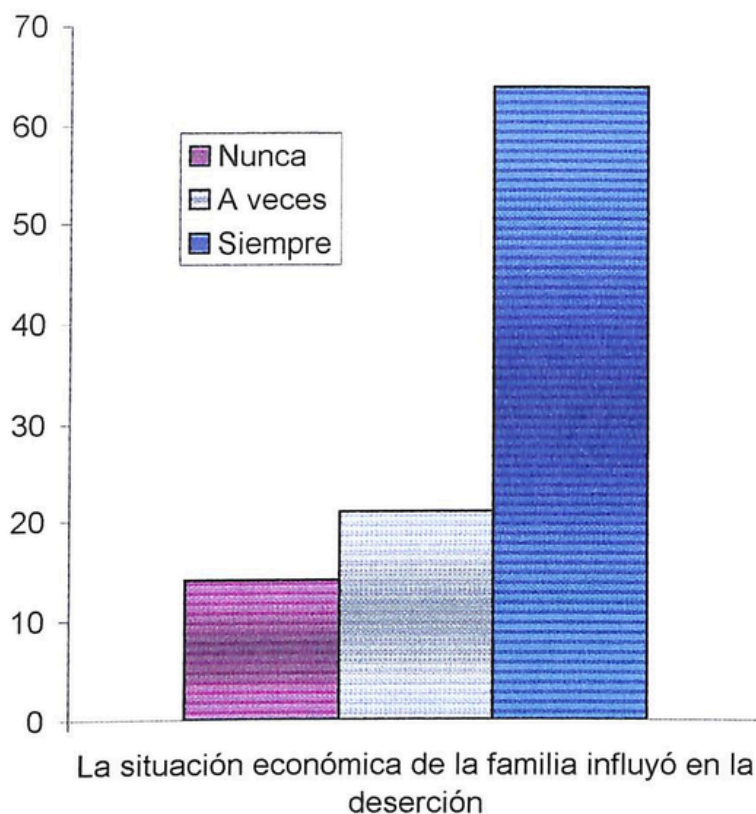
Item	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
La situación económica de la familia influyó en la deserción.	2	14	3	21	9	65

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

Fuente: Item 18, Instrumento 3 dirigido a directores y orientadores

Ante la afirmación: la situación económica de la familia influyó en la deserción, los directores y orientadores respondieron; 2 que corresponde a un 14% nunca, 3 que corresponde a un 21% a veces y 9 de ellos o sea el 65% siempre.

Gráfico 17

Influencia de la situación económica de la familia en la deserción

Fuente: Cuadro 17, instrumento 3 aplicado a directores y orientadores

La información del gráfico 17 nos permite determinar que un alto porcentaje de directores y orientadores respondió que la situación económica de la familia influyó en la deserción. Además, un porcentaje moderado contestó que a veces y nunca. Posiblemente, esto se debe a que la mayoría de estudiantes de secundaria provienen de hogares de clase media y baja.

Cuadro 18

Las familias de los desertores eran de escasos recursos

Item	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Las familias de los desertores eran de escasos recursos	0	0	10	71	4	29

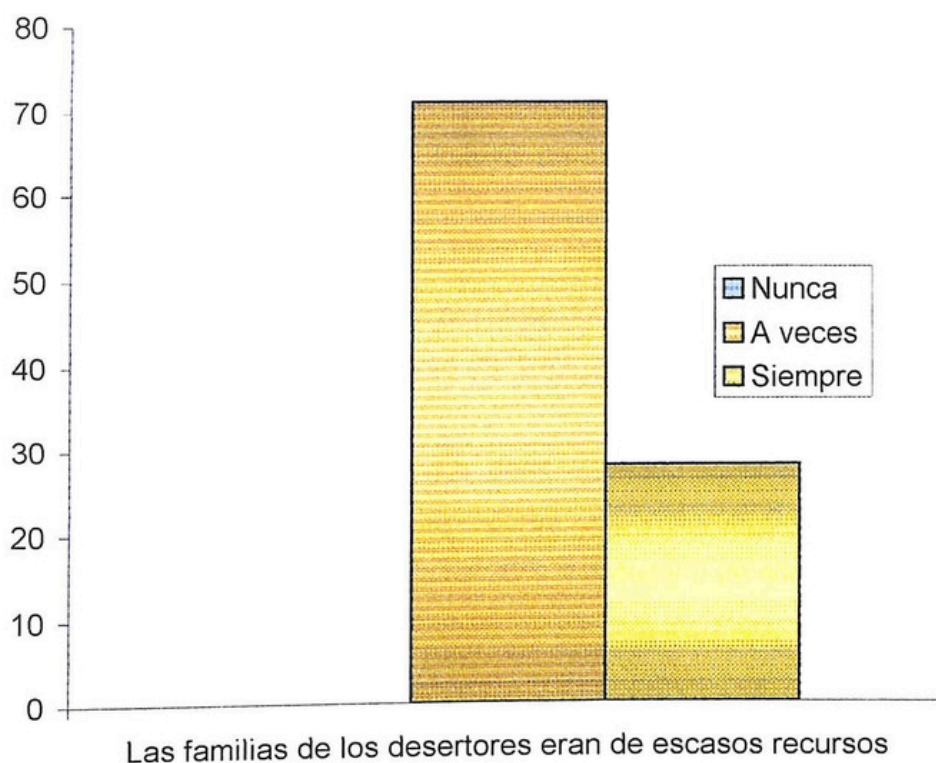
Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

Fuente: Item 19, Instrumento 3 dirigido a directores y orientadores

Ante la afirmación: las familias de los desertores eran de escasos recursos, los directores y orientadores respondieron; 0 que corresponde a un 0% nunca, 10 que corresponde a un 71% a veces y 4 de ellos o sea el 29% siempre.

Gráfico 18

Las familias de los desertores eran de escasos recursos



Fuente: Cuadro 18, instrumento 3 aplicado a directores y orientadores

La información del gráfico 18 nos permite visualizar como un alto porcentaje de directores y orientadores responde a veces, mientras tanto un porcentaje moderado contesta siempre. Con esto queda claro que para los directores y orientadores, la situación económica está ligada a la deserción.

Cuadro 19

Influencia de la desintegración en la deserción escolar

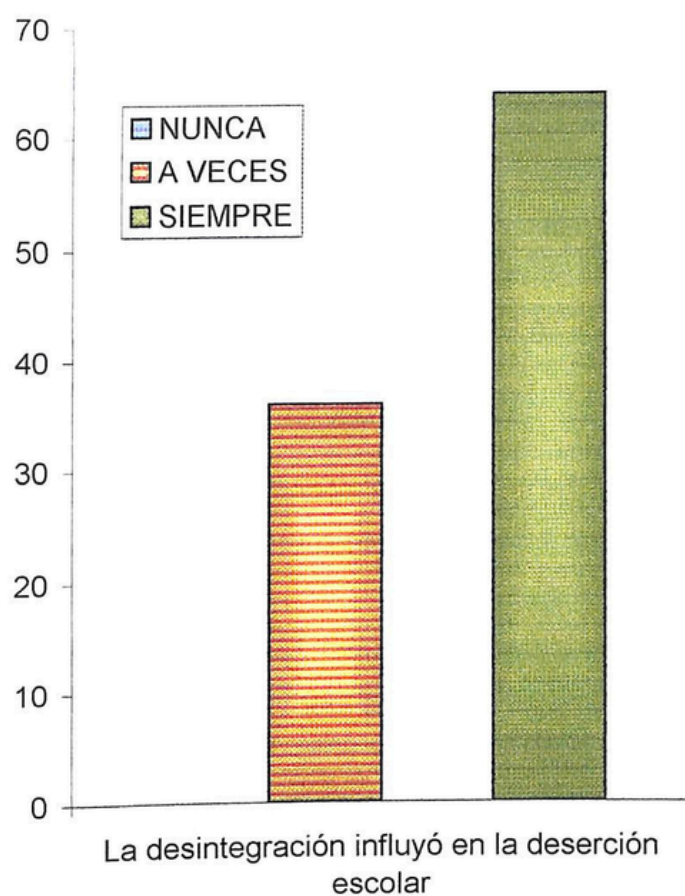
Item	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
La desintegración familiar influyó en la deserción escolar	0	0	5	36	9	64

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

Fuente: Item 20, Instrumento #3 dirigido a directores y orientadores.

Ante la afirmación: La desintegración familiar influyó en la deserción escolar, los directores y orientadores respondieron; 0 que corresponde a un 0% nunca, 5 que corresponde a un 36% a veces y 9 de ellos o sea el 64% siempre.

Gráfico 19

Influencia de la desintegración en la deserción escolar

Fuente: Cuadro 19, instrumento 3 aplicado a directores y orientadores

En la información del cuadro 19 puede notarse claramente como un importante porcentaje de los consultados 64% respondió que siempre la

desintegración familiar influyó en la deserción, en tanto que un porcentaje moderado 36% indica que a veces y ninguno opina que nunca. Si bien es cierto que en esta investigación la desintegración familiar no fue tomada como una variable influyente, debe recalcar que juega un papel importante en la deserción estudiantil.

Cuadro 20

Frecuencia en la que el desertor presentaba bajo rendimiento académico

Item				Nunca		A veces		Siempre	
				Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
El	desertor	presentaba	bajo	0	0	5	36	9	64
rendimiento académico									

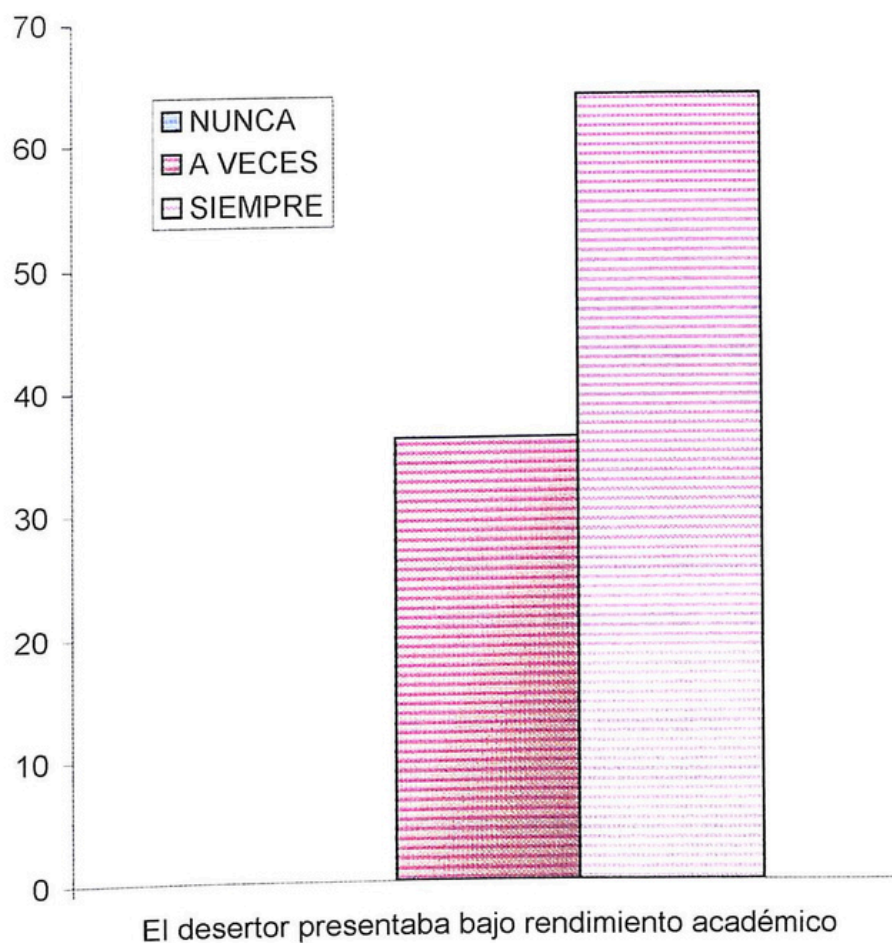
Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

Fuente: Item 21, Instrumento 3 dirigido a directores y orientadores

Ante la afirmación: El desertor presentaba bajo rendimiento académico, los directores y orientadores respondieron; 0 que corresponde a un 0% nunca, 5 que corresponde a un 36% a veces y 9 de ellos o sea el 64% siempre.

Gráfico 20

Frecuencia en la que el desertor presentaba bajo rendimiento académico



Fuente: Cuadro 20, instrumento 3 aplicado a directores y orientadores

La información del gráfico 20 nos permite determinar que un alto porcentaje de los consultados respondió siempre y un porcentaje menor a

veces esto demuestra que este es uno de los factores de la deserción según los directores y orientadores. Si bien es cierto que en esta investigación el rendimiento académico no fue tomado como una variable influyente, debe recalcar que juega un papel importante en la deserción estudiantil.

Cuadro 21

Frecuencia del interés mostrado por los desertores en las distintas actividades escolares

Item	Nunca		A veces		Siempre	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Los desertores mostraban interés en las distintas actividades escolares	1	7	14	93	0	0

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

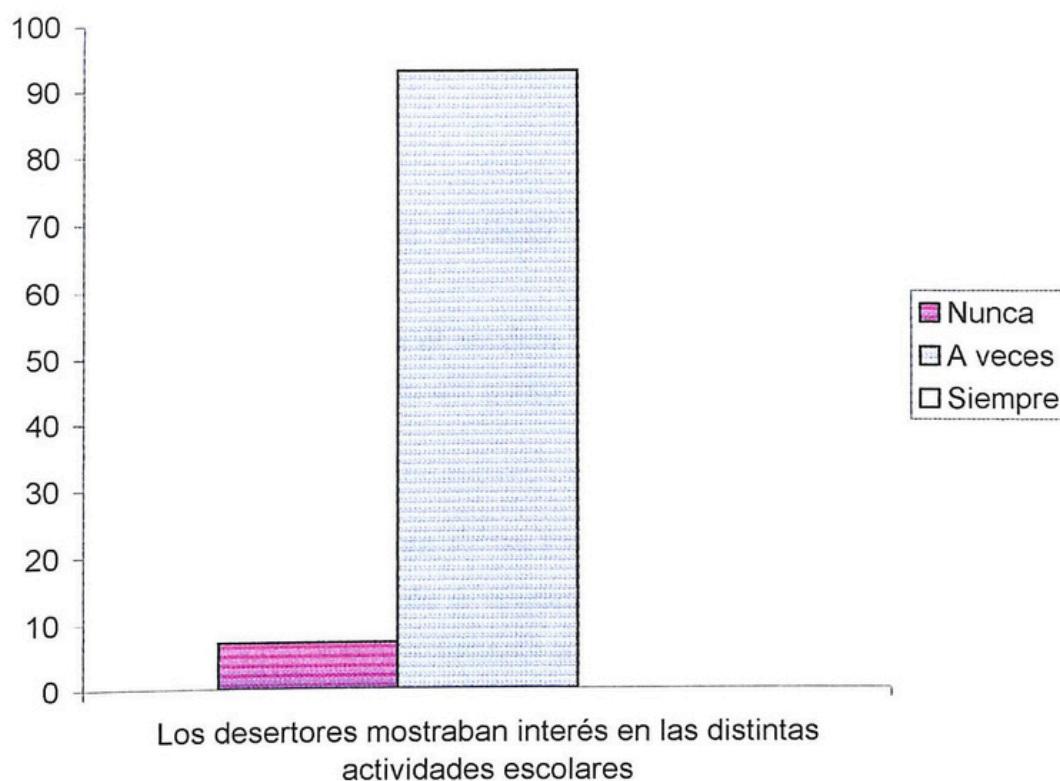
Fuente: Item 22, Instrumento 3 dirigido a directores y orientadores

Ante la afirmación: Los desertores mostraban interés en las distintas actividades escolares, los directores y orientadores respondieron; 1 que corresponde a un 7% nunca, 14 que corresponde a un 93% a veces y 0 de ellos o sea el 0% siempre.

Gráfico 21

Frecuencia del interés mostrado por los desertores en las distintas actividades

escolares



Fuente: Cuadro 21, instrumento 3 aplicado a directores y orientadores

Con relación a la información del gráfico 21, sobre si los desertores mostraban interés por las actividades escolares, es claro el amplio porcentaje de los consultados que respondieron a veces y un mínimo porcentaje que nunca; sin embargo ni uno solo de los directores y orientadores contesta que siempre. Una de las razones por las que los desertores se van de las

instituciones es por la falta de integración. Es decir que el sistema educativo los rechaza porque estos no se ajustan al mismo.

Cuadro 22

Frecuencia en el uso actual del comedor y la permanencia o deserción si eliminara el mismo

Item	Sí		No	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Utiliza actualmente el servicio de comedor estudiantil	44	22	156	78
Si en este momento se eliminara el servicio de comedor, permanecería el resto del curso lectivo en la institución	186	93	14	7

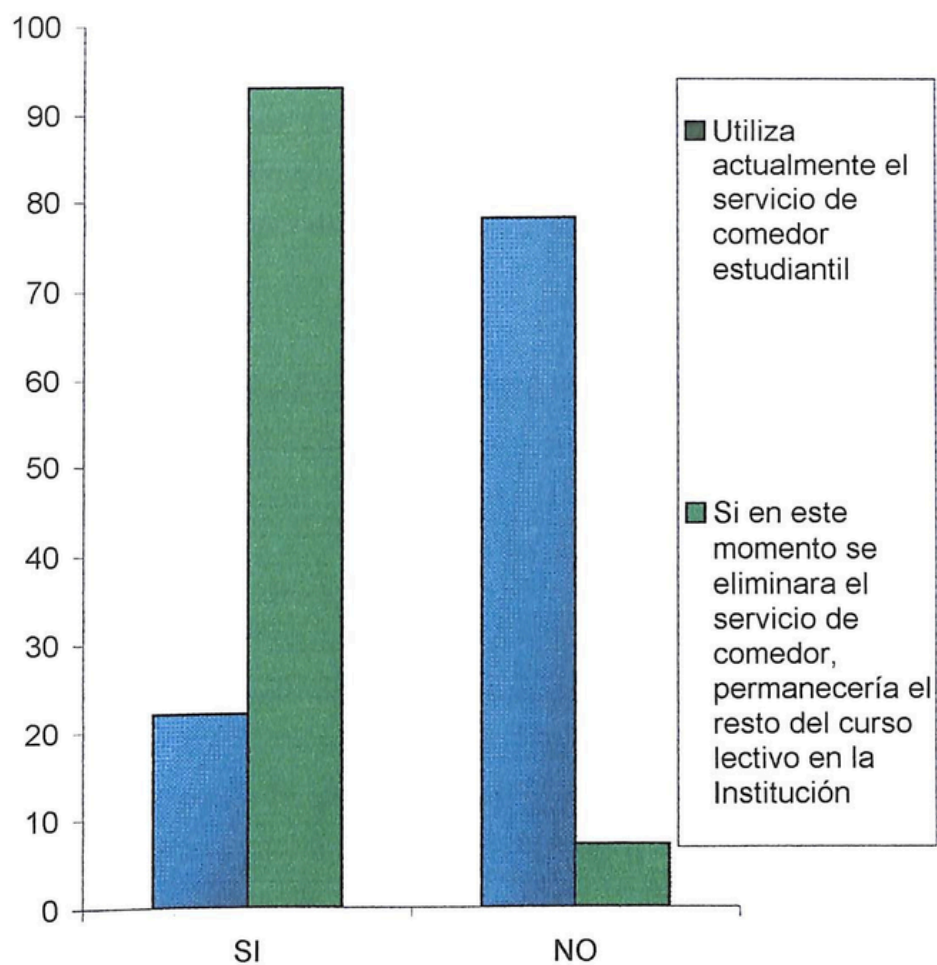
Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

Fuente: Items 1 y 2, instrumento 4 aplicado a estudiantes usuarios de los servicios de comedor y transporte estudiantil que no han desertado.

Según el cuadro 22, al preguntar a los estudiantes regulares de los distintos colegios encuestados, si usaban actualmente el servicio de comedor estudiantil, 44 que corresponde al 22 % contestaron si, y 156 que corresponden al 78 % contestaron no. Al preguntar: si se eliminara el servicio del comedor, permanecería el resto del curso lectivo en la institución, los alumnos contestaron así: 186 que corresponde al 93% sí y 14, que corresponde al 7 % no.

Gráfico 22

Frecuencia en el uso actual del comedor y la permanencia o deserción si eliminara el mismo



Fuente: Cuadro 22, instrumento 4 aplicado a estudiantes usuarios de los servicios de comedor y transporte estudiantil que no han desertado.

Al preguntar si se utilizaba el servicio de comedor, un pequeño porcentaje contestó sí y un gran porcentaje no. En este mismo gráfico cuando se preguntó a los estudiantes si permanecerían el resto del curso lectivo, eliminando el servicio de comedor, la mayoría de los estudiantes contestó sí, mientras un pequeño porcentaje indicó que se irían del colegio. Si bien es cierto que la mayoría de los encuestados dice permanecer en la institución, aumentaría la deserción ya existente. Los estudiantes que utilizan el servicio del comedor son pocos, ya que el presupuesto no permite aumentarlo. Sin embargo, se nota que ellos podrían solucionar ese problema trayendo almuerzo de sus hogares.

Cuadro 23

Frecuencia en el uso actual del transporte estudiantil y la permanencia o deserción si eliminara el mismo

Item	Sí		No	
	Fi	Fr %	Fi	Fr %
Utiliza actualmente el servicio de transporte estudiantil	184	92	16	8
Si en este momento se eliminara el servicio de transporte estudiantil, permanecería el resto del curso lectivo en la institución.	42	21	158	79

Simbología: Fi= Frecuencia absoluta, Fr %= Frecuencia relativa.

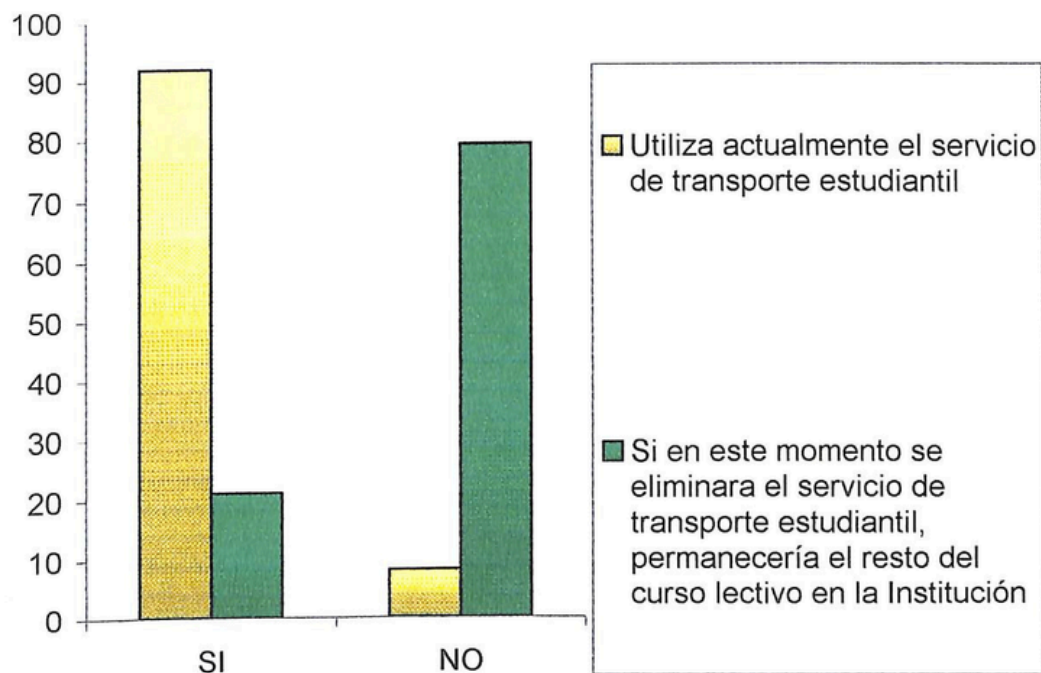
Fuente: Ítemes 3 y 4, instrumento 4 aplicado a estudiantes usuarios de los servicios de comedor y transporte estudiantil que no han desertado.

Según el cuadro 23, al preguntar a los estudiantes regulares de los distintos colegios encuestados, si usaban actualmente el servicio de comedor estudiantil 184 que corresponde al 92 % contestaron sí, y 16 que corresponden al 8 % contestaron no.

Al preguntar: si se eliminara el servicio del comedor, permanecería el resto del curso lectivo en la institución, los alumnos contestaron así: 42 que corresponde al 21% sí y 158 que corresponde al 79 % no.

Gráfico 23

Frecuencia en el uso actual del transporte estudiantil y la permanencia o deserción si eliminara el mismo



Fuente: Cuadro 23, instrumento 4 aplicado a estudiantes usuarios de los servicios de comedor y transporte estudiantil que no han desertado.

Al preguntar si se utilizaba el servicio de transporte estudiantil, un pequeño porcentaje contestó no y un gran porcentaje sí. Cuando se preguntó a los estudiantes si permanecerían el resto del curso lectivo, eliminando el servicio de transporte estudiantil, la mayoría de los estudiantes contestó no, mientras un pequeño porcentaje indicó que permanecerían en el colegio. Aquí es muy claro, según afirman los encuestados, que al eliminar el servicio de transporte estudiantil la deserción sería altísima. El servicio de transporte estudiantil beneficia a un alto porcentaje de estudiantes, pero son pocos los que podrían continuar en la institución sin ese servicio, ya que las rutas cubren muchos kilómetros de distancia y no existe ningún tipo de transporte público que el estudiante pueda utilizar.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Una de las tantas interrogantes que nos planteamos hoy día, es sin duda, ¿Por qué se van los jóvenes de los centros educativos? El Ministerio de Educación Pública, a través de su Ministra, ha declarado establecer una lucha frontal contra la deserción.

Por medio de esta investigación, se ha estudiado la problemática de la deserción en el Tercer Ciclo y Educación Diversificada y la incidencia que tenga sobre ella el uso de los servicios del comedor y transporte estudiantil.

Después de realizar esta investigación, presentamos las siguientes conclusiones:

Uso del comedor

1. No existe una incidencia directa del servicio de comedor estudiantil en la problemática de la deserción. La mayoría de los sujetos de investigación a través de sus respuestas manifiestan que las instituciones educativas están brindando este servicio adecuadamente de acuerdo con los reglamentos del Ministerio de Educación Pública. Sin embargo, fueron otras las causas de su deserción.
2. Los resultados obtenidos al concluir esta investigación, ponen de manifiesto que son realmente pocos los estudiantes que utilizan el servicio de comedor en forma gratuita, ya que este servicio se otorga

únicamente a los becados. Por tanto, la mayoría de las instituciones estudiadas recurren al cobro de este servicio para poder trabajar adecuadamente. No obstante, la mayoría de los estudiantes desertores no utilizaban diariamente este servicio, por lo que se considera un factor no influyente en la deserción.

3. Al consultar a alumnos que utilizan el servicio de comedor estudiantil, que no han desertado sobre el uso del comedor, se concluye que lo consideran una gran ayuda, aun cuando se debe de pagar y que este cuenta con un precio accesible a estudiantes provenientes de escasos recursos económicos. Por otra parte, la mayoría opina que cumple con las expectativas básicas en lo que se refiere a cantidad y calidad.
4. La mayoría de los alumnos desertores opinan que el servicio del comedor siempre mantuvo la higiene y aseo adecuados y que el local donde se daba el servicio era acogedor, evidenciándose que los estudiantes tienen un buen concepto del servicio y que, por ende, fueron otros los factores que les llevaron a desertar de las distintas instituciones de secundaria.
5. El estudio realizado demuestra claramente que tanto padres de familia, así como orientadores y directores, además de los alumnos desertores coinciden al señalar que el servicio del comedor no incidió en la deserción de los discentes. De hecho, estos no están dispuestos a regresar al colegio, aun cuando se mejoraran las condiciones de este servicio, fundamentándose que existieron otros factores de más peso que los llevó a tomar tal decisión.

Uso del transporte estudiantil

1. De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación, no hay incidencia en el uso del transporte estudiantil y la problemática de la deserción en esto coinciden los tres estratos encuestados.
2. Tanto directores y orientadores, como padres de alumnos desertores y alumnos desertores, coinciden en que el servicio de transporte estudiantil era puntual y que en forma general lo catalogan como bueno.
3. Una gran mayoría de los discentes desertores no desea regresar al colegio, aunque se mejore el servicio de transporte, mientras que una minoría si está anuente a regresar a las aulas.
4. Al consultar a alumnos que utilizan el servicio de transporte estudiantil, que no han desertado podemos concluir que dicho servicio es una ayuda importante y necesaria para estudiantes provenientes de familias de escasos recursos.

..

Si bien es cierto, en este estudio se tomaron en cuenta dos variables como lo son la incidencia del uso del comedor y transporte estudiantil en la deserción de los alumnos, al finalizar todos los análisis se evidencia el surgimiento de dos variables intervinientes que influyen directamente en la decisión de los alumnos de desertar de la educación secundaria.

En primera instancia se pone de manifiesto que la mayoría de los estudiantes abandonan los estudios debido al bajo rendimiento alcanzado en su permanencia en los centros educativos.

Por otra parte, la mayoría de los jóvenes desertores, según la información obtenida de directores y orientadores, provienen de hogares que presentan desintegración familiar, lo que lo convierte en un factor muy influyente, ya que los padres descuidan en parte sus obligaciones con los jóvenes, y en consecuencia, estos pierden el interés por el estudio.

5.2 Recomendaciones

Los servicios de comedor y transporte estudiantil constituyen sin duda una valiosa ayuda, aunque no del todo definitiva para la permanencia de los jóvenes en las aulas. Ambos servicios cumplen un rol social de gran relevancia en tanto le brinda a los estudiantes un recurso para un mejor accionar académico en el centro educativo. Con fundamento en nuestra investigación planteamos las siguientes recomendaciones:

A las autoridades educativas

1. Es necesario que las autoridades educativas mejoren la calidad de los servicios del comedor y transporte estudiantil por medio de una pronta dotación de recursos económicos y de infraestructura hacia ambos servicios. Según logramos desprender de las respuestas de las preguntas abiertas del instrumento 1 dirigido a alumnos desertores, del instrumento 2 dirigido a padres de alumnos desertores y del instrumento 3 dirigido a directores y orientadores.

2. Según las respuestas a las preguntas abiertas del instrumento 1 dirigido a estudiantes desertores, del instrumento 2 dirigido a padres de alumnos desertores y el instrumento 3 dirigido a directores y orientadores, se requieren nuevas metodologías y estrategias que hagan más atractivas las lecciones a los discentes.
3. Los servicios de comedor y transporte deben ser desconcentrados, de tal forma que sean las autoridades locales de cada región las que tramiten la asignación de estos servicios.
4. Se requieren nuevas metodologías y estrategias, las cuales hagan las lecciones más atractivas para los discentes.
5. Las autoridades del Ministerio de Educación Pública deben propiciar capacitación a los docentes para que éstos logren construir plena y efectivamente un ambiente de aula positivo y solidario.
6. Debe establecerse una correcta identificación de los alumnos con necesidades reales del comedor y transporte estudiantil.
7. Debe facilitarse una mejor información a los padres de familia para que estos puedan acceder a los servicios del comedor y transporte estudiantil para sus hijos.

A los padres de familia

1. Solicitar a la dirección de la institución, la información referente a los servicios de comedor escolar y transporte estudiantil para que sus hijos puedan ,acceder a los mismos.

2. Verificar el aprovechamiento que hacen sus hijos de los servicios de comedor y transporte estudiantil.
3. Ser vigilantes de que la alimentación que reciben sus hijos en el comedor sea la adecuada nutricionalmente.
4. Asegurarse de que el servicio de transporte estudiantil reúna siempre las condiciones de seguridad estipuladas en los reglamentos vigentes.

A los alumnos

1. Colaborar con el cumplimiento de las reglas establecidas para el uso del comedor y el transporte estudiantil.
2. Solicitar que la alimentación brindada se ajuste a sus requerimientos nutricionales.
3. Denunciar ante las autoridades respectivas cualquier irregularidad en los servicios de transporte estudiantil y comedor escolar.

LISTA DE REFERENCIAS

Alfaro,D. (1994). Códigos y Reglamentos sobre Educación. 1ra ed. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.

Arias, C. (2002, Noviembre). [Entrevista personal].

Baena, y Montero, S. (1998). Tesis en 30 Días: Lineamientos Prácticos Científicos. 14 ed. México: Editores Mexicanos Unidos.

Bizquerra, R. (1996). Orígenes y desarrollo de la orientación y psicopedagogía. Madrid. Narcea.

Brenes, A. (1997). Los Trabajos Finales De Graduación. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal A Distancia.

Çampos, C. (2002). Boletín de la División de Planeamiento y Desarrollo Educativo. San José, Costa Rica.

Estructura y Organización del Sistema Educativo Costarricense. 9 de agosto 2002. www.mep.go.cr.

Freire, P. (1982). Pedagogía del oprimido. 28va ed. Montevideo, Uruguay: Tierra Nueva.

Gay, L. (1992). Educational Research: Competencies for Analysis and Application.

4ta ed. New York: Macmillan Publishing Company.

Gólcher, R. "Mes Clave Contra la Deserción." La Nación: El País. 7 de junio de 2001.

—. "Comedores Escolares Trabajan de Fiado." La Nación: El País. 9 de marzo de 2003.

Gómez, M. (1994). Elementos de Estadística Descriptiva. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal A Distancia.

Gómez, Y Ureña, L. (1998). Aporte de las Escuelas Líder en el Mejoramiento de la Educación. Tesis de Licenciatura no publicada. Universidad Nacional SRB, Pérez Zeledón.

González, R. (1998). "Desarrollo psicosocial: Perspectivas vigentes" El crecimiento y desarrollo. Hechos y tendencias. Washington. Publicación científica No. 510 de la OPS.

Gutiérrez, M. (2002). Exploración de Datos Censales sobre la Pobreza en Costa Rica: aproximación según la metodología de necesidades básicas insatisfechas (NBI). San José: Proyecto Estado de la Nación.

Hernández, R y otros. (1994). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw-Hill.

Hernández, B. (1991). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

Informe del Estado de La Nación. (2002)

Jeingich, A. (1993). ¿Qué siento y pienso sobre lo que vivo en el aula?: algunas consideraciones psicológicas de ayuda para el docente de primaria. 1ra ed. Heredia, Costa Rica: Editorial EUNA.

Krauskop, D. (1997). Adolescencia y Educación. San José, Costa Rica: EUNED.

La Gaceta. (2002), p. 10-12.

Marín, Z. (1997). Elementos de nutrición humana. 1ra ed. San José. C.R. EUNED.

Ministerio de Educación Pública. (2002). Informe: Prioridad Nacional: Lucha Contra la Deserción Estudiantil. San José, Costa Rica.

Molina, C. "La Mística Docente: La Gran Mentira de la Educación Pública Costarricense." UMBRAL. (2001). I Semestre: p. 20-23.

Pérez, G. (1998). Investigación Cualitativa: Retos e Interrogantes I: Métodos. 2da edición. Madrid: Editorial la Muralla.

---. (1998). Investigación Cualitativa: Retos e Interrogantes II: Técnicas y Análisis de Datos. 2da edición. Madrid: Editorial la Muralla.

Peralta, M. (1996). Currículos Educativos en América Latina: Su Pertinencia Cultural. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello.

Pollit, E. (1998). Desnutrición y rendimiento escolar. En: crecimiento y desarrollo hechos y tendencias. Washington. Publicación científica No. 510 de la OPS.

Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2002). San José, Costa Rica: Editorama S.A.

Quirós, E. (1990). Los centros de educación y nutrición y su influencia en la administración escolar. Tesis de Licenciatura no publicada.

Sánchez, A. " Preocupa Deserción Estudiantil." Al Día. 19 de set. 2001: p.8.

Sierra, R. (1992). Técnicas de investigación social. Madrid: Editorial PARANINFO S.A.

Torres, J. (1996). El Currículum Oculto. 5ta ed. Madrid: Ediciones Morata.

ANEXOS

ANEXO I
INSTRUMENTOS

Instrumento No.1

Encuesta aplicada a alumnos(as) de Tercer Ciclo y Educación Diversificada que desertaron en el año 2001 en la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón

Instrucciones:

Distinguido (a) joven:

Este instrumento tiene como objetivo, recopilar información que nos llevará a investigar el problema de la deserción escolar. Le solicitamos respetuosamente su colaboración con esta investigación. La información suministrada se tratará confidencialmente. Le agradecemos de antemano su colaboración.

Atentamente,

Víctor Hugo Zúñiga Quesada

Erick Zúñiga Montero

Manuel Navarro Godínez

Fabián Quesada Zúñiga

1. Sexo: Masculino_____ Femenino_____
2. Edad en años cumplidos: _____
3. Nivel que estaba cursando en el momento de la deserción: _____

		Nunca	A veces	Siempre
No	Itemes	1	2	3
4.	- Almorzaba en el comedor.			
5.	- El servicio de comedor era gratuito			
6.	- El trato a los estudiantes era bueno			
7.	- El menú que se ofrecía era apropiado			
8.	- El servicio del comedor era caro			
9.	- La cantidad de comida era suficiente			
10.	- La atención en el comedor era amistosa			
11.	- El aseo e higiene dentro del comedor eran aceptables.			
12.	- El local donde se daba el servicio de comedor era acogedor.			
13.	- Se daba el servicio de transporte estudiantil en el colegio donde usted desertó			
14.	-En el colegio se daba servicio de transporte			
15.	- Usted hacía uso del transporte estudiantil			
16.	- El servicio de transporte estudiantil era puntual			

17. ¿Influyó el servicio de transporte estudiantil en su deserción?

Sí _____

No _____

¿Por qué?

18. ¿Si se mejorara el servicio de transporte estudiantil, regresaría al colegio?

Sí _____

No _____

¿Por qué?

19. ¿Influyó el servicio del comedor para que usted desertara del colegio?

Sí _____

No _____

¿Por qué?

20. ¿Si se mejoran las condiciones del servicio de comedor, regresaría usted al colegio?

Sí _____

No _____

¿Por qué?

Instrumento No.2

Encuesta aplicada a padres de familia con hijos(as) desertores(as) de Tercer Ciclo y Educación Diversificada en el año 2001 en la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón

Instrucciones:

Distinguido (a) señor(a):

Este instrumento tiene como objetivo, recopilar información que nos llevará a investigar el problema de la deserción escolar. Le solicitamos respetuosamente su colaboración con esta investigación. La información suministrada se tratará confidencialmente. Le agradecemos de antemano su colaboración.

Atentamente,

Víctor Hugo Zúñiga Quesada

Erick Zúñiga Montero

Manuel Navarro Godínez

Fabián Quesada Zúñiga

		Nunca	A veces	Siempre
No.	Ítemes	1	2	3
1.	- Su hijo(a) almorzaba en el comedor			
2.	- El servicio de comedor era gratuito			
3.	- El trato a su hijo(a) era bueno			
4.	- La comida era bien preparada			
5.	- El servicio del comedor era caro			
6.	- La cantidad de comida era suficiente			
7.	- La relación en el comedor era amistosa con los compañeros(as)			
8.	- El aseo e higiene dentro del comedor era aceptable			
9.	- El local donde se daba el servicio de comedor era acogedor.			
10.	- Ofrecía servicio de transporte estudiantil en el colegio donde su hijo(a) desertó			
11.	- Su hijo (a) utilizaba ese servicio			
12.	- El transporte estudiantil era gratuito			
13.	-El servicio de transporte estudiantil era puntual			

14. ¿Repercutió el uso de comedor en el retiro de su hijo(a) del colegio?

Sí _____

No _____

¿Por qué?

15. ¿Si se mejoran las condiciones del servicio de comedor, regresaría su hijo(a) al colegio?

Sí _____

No _____

¿Por qué?

16. ¿Incidió el servicio de transporte estudiantil en el retiro de su hijo(a)?

Sí _____

No _____

¿Por qué?

17. ¿Si se mejorara el servicio de transporte estudiantil, regresaría su hijo(a) al colegio?

Sí _____

No _____

¿Por qué?

Instrumento No.3

Encuesta aplicada a directores y orientadores de Tercer Ciclo y Educación
Diversificada de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón

Instrucciones:

Distinguido (a) funcionario (a):

Este instrumento tiene como objetivo, recopilar información que nos
llevará a investigar el problema de la deserción escolar. Le solicitamos
respetuosamente su colaboración con esta investigación. La información
suministrada se tratará confidencialmente. Le agradecemos de antemano su
colaboración.

Atentamente,

Víctor Hugo Zúñiga Quesada

Erick Zúñiga Montero

Manuel Navarro Godínez

Fabián Quesada Zúñiga

		Nunca	A veces	Siempre
No.	Ítemes	1	2	3
1.	-Los alumnos(as) desertores(as) almorzaban en el comedor			
2.	- El servicio de comedor era gratuito			
3.	- Se quejaron los estudiantes del trato recibido en el comedor			
4.	- El menú que se ofrecía era variado			
5.	- Para el estudiante el uso del comedor era caro			
6.	- La comida que se ofrecía era suficiente			
7.	- La relación entre estudiantes en el comedor era amistosa			
8.	- El aseo e higiene dentro del comedor era aceptable			
9.	- El local donde se daba el servicio de comedor era acogedor.			
10.	- El uso del comedor incidió en la deserción estudiantil			
11.	- Al mejorar el servicio del comedor se disminuye la deserción			
12.	- La institución ofrece servicio de transporte estudiantil			
13.	- Los estudiantes que desertaron usaban el transporte estudiantil			
14.	- El transporte estudiantil era gratuito			
15.	-El servicio de transporte estudiantil se daba puntualmente			

16.	- El servicio de transporte estudiantil incidió en la deserción			
17.	-Al mejorar el servicio de transporte estudiantil regresarán los desertores			
18.	-La situación económica de la familia influye en la deserción estudiantil.			
19.	-Las familias de los(as) desertores(as) son de escasos recursos económicos.			
20.	-La desintegración familiar influye en la deserción			
21.	-El desertor presentaba un rendimiento académico bajo			
22.	-El desertor mostraba interés en las distintas actividades escolares			

23 ¿Están anuentes los(as) estudiantes en prestar un servicio a la institución a cambio de

los servicios de comedor y transporte?

Sí_____

No_____

¿Por qué?

..

Instrumento No.4

Encuesta aplicada a alumnos(as) beneficiarios del servicio de transporte y comedor estudiantil de Tercer Ciclo y Educación Diversificada en la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón durante el 2002

Instrucciones:

Distinguido (a) joven:

Este instrumento tiene como objetivo, recopilar información que nos llevará a investigar el problema de la deserción escolar. Le solicitamos respetuosamente su colaboración con esta investigación. La información suministrada se tratará confidencialmente. Le agradecemos de antemano su colaboración.

Atentamente,

..

Víctor Hugo Zúñiga Quesada

Erick Zúñiga Montero

Manuel Navarro Godínez

Fabián Quesada Zúñiga

1. ¿Utiliza actualmente el servicio del comedor estudiantil?

Sí _____

No _____

2. ¿Si en este momento se eliminara el servicio del comedor, permanecería el resto del curso lectivo en la institución?

Sí _____

No _____

3. ¿Utiliza actualmente el servicio del transporte estudiantil?

Sí _____

No _____

4. ¿Si en este momento se eliminara el servicio del transporte estudiantil, permanecería el resto del curso lectivo en la institución?

Sí _____

No _____

ANEXO II

FORMULA PARA SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra se determinó mediante un proceso estadístico con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p(1-p)}{E^2}$$

ANEXO III

**DOCUMENTOS DEL
MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DE COSTA RICA**

**MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
DIVISIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICION DEL ESCOLAR Y DEL
ADOLESCENTE**



**MANUAL PARA EL MANEJO DE FONDOS DEL PROGRAMA
DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICION DEL ESCOLAR Y DEL ADOLESCENTE
– PANEA –**

MANUAL TÉCNICO OPERATIVO

**Ministerio de
Educación Pública**

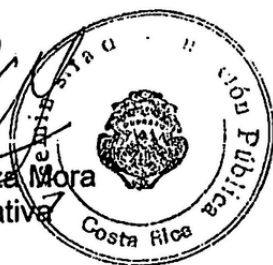


ENERO – 2003

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
DIVISIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICION DEL ESCOLAR Y DEL
ADOLESCENTE

MANUAL PARA EL MANEJO DE FONDOS DEL PROGRAMA
DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICION DEL ESCOLAR Y DEL ADOLESCENTE
- PANEA -


Licda. Abenilda Espinoza Mora
Viceministra Administrativa




Msc. Fernando López Contreras
Director General DANEA

San José – Costa Rica
ENERO – 2003

PRESENTACIÓN

Con la entrega del presente documento a las Juntas de Educación y Juntas Administrativas, además de ofrecerles información valiosa relacionada con la administración financiera – contable del Programa de Comedores Escolares, esperamos poner a su disposición un documento de consulta útil, actualizado y de fácil manejo sobre los fondos económicos provenientes del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares – FODESAF.

Es necesario hacer una administración eficiente de estos recursos, tanto por la magnitud de los mismos, como por la finalidad a la que están dirigidos, la cual es “contribuir a mejorar el estado nutricional de la población estudiantil costarricense”, lo cual implica una mayor responsabilidad y compromiso social de velar y de hacer el mejor uso de este aporte económico del Estado, a las instituciones educativas del país.

Con este interés la presente administración ha tomado la decisión de trasladar la administración de estos recursos a las Juntas de Educación.

Dentro de este esfuerzo por ofrecer una alimentación básica complementaria a la población estudiantil, los Patronatos Escolares han desempeñado una labor clave en la historia de este Programa, es por ello que a partir de este año, tendrán una labor fiscalizadora sobre el uso de estos recursos en cada centro educativo.

Las orientaciones de trabajo contenidas en el presente Manual permitirán también a los docentes, padres de familia, funcionarios de las Direcciones Regionales y otras entidades involucradas en el Programa, trabajar bajo la misma dirección, en procura del mismo fin.

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación

- I. Entidades participantes en el Programa de Comedores Escolares.**
 - 1. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
 - 2. Ministerio de Hacienda.
 - 3. Ministerio de Educación Pública.
 - 3.1 División de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (DANEA).
 - a. Compra de alimentos.
 - b. Subsidio para contratación de cocineras.
 - c. Subsidio para equipamiento y mejoramiento de los Comedores Escolares.
 - 4. División Financiera
 - 4.1 Departamento de Juntas de Educación.
 - 5. Banco Nacional de Costa Rica.
- II. Instrumentos de control para el manejo de los recursos económicos asignados a cada institución.**
 - 1. Libro de banco.
 - 2. Libro de actas.
 - 3. Facturas.
 - 4. Cheques.
- III. Tesorero de la Junta de Educación o Junta Administrativa.**
 - 1. Funciones.
 - 2. Procedimientos para llevar registros.
 - 2.1 Anotaciones en el libro de banco.
 - 2.2 Control cruzado.
 - 2.3 Conciliación Bancaria.
 - 3. Archivo y custodia de documentos contables.
 - 3.1 Archivo.
 - 3.2 Custodia.
 - 4. Informes.

IV. Autorización y cierre de Libro de Banco y Libro de Actas.

1. Trámite de autorización.
2. Trámite de cierre.

V. Requisitos Administrativos, Legales y Técnicos que deben cumplir los proveedores de alimentos del Programa de Comedores Escolares.

1. Requisitos administrativos y legales.
3. Especificaciones técnicas por producto.
 - 3.1 Productos Cárnicos.
 - 3.2 Productos Lácteos.
 - 3.3 Frutas y vegetales.
 - 3.4 Abarrotes.

VI. Anexos

ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE COMEDORES ESCOLARES

1. FONDO DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES

La FODESAF es la entidad que aprueba y financia los recursos económicos según Ley 5662, para que estos sean transferidos por la Tesorería Nacional al Banco Nacional de Costa Rica y de aquí, a todas las cuentas de la Juntas de Educación y Tesorería Cantonales .

2. MINISTERIO DE HACIENDA

Es la entidad encargada de transferir los recursos económicos al Banco Nacional.

3. MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

3.1. División de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (DANEA). Es la División encargada de la asignación de recursos económicos provenientes de FODESAF correspondientes a cada centro educativo, para los siguientes programas:

- a- Compra de alimentos.
- b- Subsidio para la contratación de cocineras.
- c- Subsidio para equipamiento y mejoramiento de los comedores escolares.

A. Compra de alimentos.

La asignación de recursos económicos para compra de alimentación se hace con base en los siguientes criterios:

- La categoría en la que está ubicada la institución.

Categoría 1: Pertenecen a esta categoría las escuelas con mayor prevalencia de retardo en talla, las ubicadas en distritos que presentan mayor índice de rezago social y las unidocentes.

Categoría 2: Son los centros educativos que pertenecen al Programa de Mejoramiento de la Educación en comunidades urbano-marginales (PROMECUM).

Categoría 3: Son aquellas instituciones ubicadas en distritos que presentan un desarrollo social relativo medio.

Categoría 4: Son aquellas instituciones ubicadas en distritos que presentan un índice de desarrollo social relativo alto y los colegios.

- El número de beneficiarios asignados a cada institución.
- El número de días lectivos.

B. Subsidio para contratación de cocineras

La DANEA contribuye con un subsidio económico para la contratación de cocineras; en aquellos centros educativos que no cuenten con este recurso humano; siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- a- Certificación de la Caja Costarricense de Seguro Social de estar al día en el pago de la cuota obrero patronal.
- b- Una copia del contrato del año anterior debidamente firmado y sellado.
- c- Carta de compromiso de la Junta de Educación de pagar las cargas sociales.
- d- Carta de solicitud de subsidio de cocinera por parte del señor (a) director (a).

De acuerdo con el número de beneficiarios el subsidio que se asignará por institución es el siguiente:

En instituciones de 51 a 100 beneficiarios: se subsidia jornada de medio tiempo.

En instituciones de 101 en adelante: se subsidia jornada de tiempo completo.

Es importante resaltar que el anterior subsidio económico no equivale al salario establecido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por lo que la comunidad deberá asumir cualquier diferencia que subsista.

También las Juntas de Educación deben asumir el pago de otros derechos laborales: póliza de riesgo, cargas sociales, aguinaldo proporcional y otros.

Los requisitos establecidos para la contratación de estas cocineras están especificados en contrato que se adjunta. (ver anexo 1).

Nota : La Administración de las cocineras en propiedad fue trasladado al Departamento de Personal del MEP, a partir del curso lectivo 2003.

C. Subsidio para equipamiento y mantenimiento de los Comedores Escolares. (Ley 6982).

Para gozar del beneficio de este subsidio se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Enviar solicitud a la Dirección de DANEA con el visto bueno del Asesor Supervisor, en donde se especifiquen y se prioricen las necesidades.
- Calificar como beneficiario previo estudio realizado por funcionarios de DANEA mediante visitas de supervisión y con base en las posibilidades económicas del Programa.
- Gozarán de prioridad aquellas instituciones ubicadas en cantones con mayor índice de resago social y que presenten una urgente necesidad.

Es responsabilidad del director del centro educativo así como de los miembros de la Junta de Educación, velar porque dichos recursos se utilicen para los efectos consignados.

Las escuelas beneficiadas deben enviar a DANEa un informe de gastos realizados y adjuntar fotocopia de las facturas debidamente canceladas y copia del acta donde se aprueba el presupuesto para equipar y dar mantenimiento a comedores escolares. (ver anexo # 2)

4. DIVISIÓN FINANCIERA

4.1. Departamento de Juntas de Educación

Es la oficina encargada de coordinar con DANEa, Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda y Banco Nacional de Costa Rica, la transferencia de los recursos económicos para la ejecución de los diferentes Programas.

5. BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Es la instancia encargada de hacer la transferencia de los recursos económicos, a las cuentas corrientes de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

II INSTRUMENTOS DE CONTROL PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS A CADA INSTITUCIÓN

1. Libro de Banco:

Es de uso oficial, es donde se registran los ingresos y egresos de los fondos administrados por DANE y provenientes del FODESAF, destinados a la compra de alimentos, pago de servicios, pago de cocineras por contrato y para equipar y dar mantenimiento a los Comedores Escolares.

Se clasifican en orden cronológico los movimientos económicos de entradas (depósitos), salidas (gastos) y saldo, que realizan las Juntas de Educación.

Este libro deberá ser exclusivamente para el manejo de los recursos económicos que el Ministerio de Hacienda deposita a las Juntas en su cuenta corriente.

2. Libro de Actas:

Es el libro donde se deben anotar todos los acuerdos oficiales de las Juntas.

- a) Selección de Proveedores para la compra de alimentos.
- b) Destino que se les dará los recursos provenientes de la Ley 6982.
- c) Subsidio para pago de cocinera.
- d) Acuerdo de compras a realizar.
- e) Pago de facturas por estos conceptos y otros aspectos atinentes al Programa.

3. Facturas:

Las facturas deben tener el desglose de los productos con la cantidad según las medidas establecidas (kilos, unidades, litros), con el precio unitario, total y global. (Ver modelo 1).

De acuerdo con lo que establece la Ley de Administración Financiera de la República y la Ley de Contratación Administrativa.

Los proveedores no podrán ser miembros del personal docente, tampoco podrán ser miembros de las Juntas, del Patronato Escolar, ni ser familiares de alguno de ellos.

Toda factura debe ser timbrada (decreto N° 20977-H del 11/02/1992) o estar exonerada de timbraje o pertenecer al régimen de pequeño contribuyente u otro mecanismo establecido por Tributación Directa. En estos dos últimos casos se debe pedir copia de la constancia de exoneración extendida por Tributación Directa.

Según lo establece la Contraloría General de la República, es obligación conservar las facturas hasta por un período de cinco años, archivadas en orden lógico y cronológico.

Podrán las Juntas adquirir productos agrícolas en la comunidad sin solicitar factura timbrada, siempre y cuando las adquieran a personas físicas y/o jurídicas

destinadas a la producción agrícola (decreto N° 20620-H del 08/08/1991). Se debe solicitar comprobante en donde se anote nombre completo, cédula y dirección del productor.

Partes esenciales de la factura:

- a- Fecha
- b- Número
- c- Nombre y dirección del comprador
- d- Nombre y dirección del vendedor
- e- Detalle de la mercancía vendida
- f- Precio por unidad
- g- Suma total
- h- Firma
- i- Cédula
- j- Sello de cancelación
- k- N° de cheque con que se cancela
- l- Timbrada o exonerada
- m- Al dorso debe indicarse: recibido conforme, nombre, firma, número de cédula, acta, folio, número de cheque y número de planilla.

Caso de las escuelas unidocentes o biidocentes que trabajan bajo la modalidad de compra de servicios (Lo anterior significa contratar a una persona para que prepare y venda los alimentos a la institución según anexo # 2) deberán presentar factura (s) a la Junta, indicando:

- a- Número de servicios ofrecidos.
- b- Número de días hábiles laborados.
- c- Precio por servicio.
- d- Precio total.
- e- Nombre, firma, cédula.
- f- Número de cheque con que se cancela la factura.

Modelo # 1

AUTO MERCADO
SAN José

FACTURA DE CONTADO

Céd. Jurídica 3-101-08521
25 mts Norte de la Iglesia
Teléfono: 269-9307

DIA	MES	AÑO
10	08	2002

SEÑOR: Junta Educación Escuela Juan Mora Fernández

CANT.	DESCRIPCION	PREC. UNIT	PREC. TL
3	Kilos de arroz	175	525
2	Kilos de azúcar	200	400
1	Kilos de frijoles	382	382
3	Litros aceite	268	804
10	Kilos carne molida	1.050	10.050
48	Kilos fideos	73	3.504
24	Kilos macarrones	180	4.320
12	Kilos Leche pinito	500	6.000
15	Kilos harina	180	2.700
30	Kilos papas	130	3.900
10	Kilos cebolla	160	1.600
10	Kilos tomate	180	1.800
60	Kilos de papaya	90	5.400
4	Unidades de apio (ramas)	202	808
		TOTAL	42.193

RECIBIDO CONFORME: JUAN PEREZ **CEDULA** 8-159-2031

Autorizado mediante oficio No. 04-0017-97
de 30-09-97, de la Dirección General de la
Tributación Directa.
ORIGINAL CLIENTE - COPIA CONTABILIDAD
IMP. LA PLUMA S.A. 259-9533

N° 2632

4. Cheques:

Toda emisión de cheque requiere el acuerdo de las Juntas y ser anotado en el libro de actas. No es permitido hacer cheques a Caja, al portador o a algún miembro de la Junta, del Patronato Escolar o al personal docente:

Los cheques girados con cargo a las cuentas de las Juntas con recursos aportados por FODESAF por medio de DANEA; serán utilizados únicamente para:

- La compra de alimentos autorizados.
- Compra de servicios
- Equipamiento y mantenimiento de los comedores (Ley 6982)
- Contratación de servidas domésticas

a- Requisitos del cheque:

Nombre a quien se ordena pagar
Fecha de emisión
Orden de pago
Cantidad en letras y números
Firmas registradas
Tachar al portador

b- Control de saldos:

Para este efecto se debe completar la información solicitada en el comprobante del cheque (ver modelo # 5).

Después de la emisión del quinto cheque durante el mismo mes, el Banco Nacional de Costa Rica cobrará un monto adicional por cada cheque emitido. Este gasto debe ser cubierto por las Juntas.

C Trámite para pago de factura (s) con cheque:

Se deberá seguir el siguiente procedimiento :

- Reunión para hacer el acuerdo de pago.
- Confección de planilla
- Confección de cheque (s)
- Refrendo de cheque (s) por parte de la Dirección Regional.

(Ver modelo # 2).